EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 227 ■ Barcelona — Miércoles, 26 de septiembre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

Comercio de Maderas

FRANCISCO SALAZAR

ALMACEN:	BARCELONA	FABRICA:
Amalia, 31 y Lealtad, 6	TELEFONO 3416-A	Amalia, 33

Gran stock en maderas satén, roble y haya desde 250 pesetas m.³

Maderas melis, flandes, abeto y otras a precios económicos

Está próximo a llegar en este puerto el vapor «INGER» con un completo cargamento madera flandes, primera calidad extra, en todas las escuadrías (consignado para esta casa) que cotizaré a precios sumamente ventajosos mientras esté sobre muelle.

Para la segunda quincena de octubre anuncio el arribo del vapor «ANGUREN» con otro cargamento completo en madera flandes, también de primera calidad.

Grandes existencias en machihembrados a todos los gruesos a precios sumamente económicos por ser el único almacén de Barcelona que tiene maquinaria para su elaboración.

NOTA: A pesar de la continua alza en los precios, esta casa continúa vendiendo las existencias que actualmente tiene en almacén sin alteración alguna en los mismos.

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS del doctor BRUN**

137 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco

Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9, y farmacias.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH.** Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **No lo dude Vd.** 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — **Rambla, Llano Boquería, número 6,** entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GALLEGO

VIAS URINARIAS -- MATRIZ -- SIFILIS -- IMPOTENCIA

Cura radical de la Blenorragia crónica :": :": Tratamiento exclusivo

CONDE DEL ASALTO, 18 — Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

Hombres y casadas

deben leer **Antes en el lecho conyugal y Después,** Librería López, Rambla del Centro, número 20.

Hotel Rabassalet

Participa a todos sus clientes que desde la fecha todos los encargados pueden hacerlos directamente al Hotel por teléfono 6,244 G.

THE ELIXIR PUJOL

Laxante y desinfectante. Conocidos universalmente como remedios infalibles para curar toda clase de enfermedades infecciosas. Exigir el nombre **Pujol.** De venta en todas partes. Depósito general: **San Pedro Mártir, número 6 (Gracia)** BARCELONA.

EL DILUVIO

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

13,300 Obligaciones Municipales

de 500 pesetas cada una, al 6 por 100 de interés anual, con cupones trimestrales, LIBRES DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, amortizables a la par en 33 años, a partir de 1925

CREADAS POR EL

Ayuntamiento de Málaga

con la garantía especial del producto de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial y el de diferentes arbitrios municipales.

La **Banca Marsans, S. A.,** adjudicataria de dicho empréstito, junto con el **Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.,** aseguradores ambos de esta operación, ofrecen estas 13,300 Obligaciones en suscripción pública, al cambio de

97 por 100 o sean 485 pesetas por Obligación

Hoy, día 26 de Septiembre de 1923, a título irreductible

debiendo satisfacerse en el acto de la suscripción el total de importe de los títulos suscriptos.

La suscripción se abrirá en los principales Bancos y banqueros de Málaga, en la sucursal de la Banca Marsans, S. A., en Madrid, y en las siguientes entidades bancarias:

Sociedad Anónima Arnús-Garí — **Banca Marsans, S. A.**
Banco de Cataluña — **Garriga Nogués Sobrinos, S. en C.**
Soler y Torra Hermanos — **Banco Urquijo Catalán**
Hijos de F. Más Sardá
Jover y Compañía
Banca Tusquets, S. A.
Banco de Préstamos y Descuentos — **Hijos de Magín Valls**
Nonell Hermanos — **Sobrinos de Parasols y Compañía**
Banca Mir, S. A. — **Rosés y Compañía**

CASSA DE LA SELVA: Bosch y Codolá, Jubert y Presas
GRANOLLERS: Banco de Granollers
REUS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
RIPOLL: P. Suñer Ferrer
SABADELL: Banco de Sabadell
TARRAGONA: Banco Comercial de Tarragona
TARRASA: Banco de Tarrasa
TORTOSA: Banco de Tortosa
VALLS: Banco de Valls
VILLANUEVA Y GELTRU: Banco de Villanueva

En Barcelona la suscripción ha sido intervenida oficialmente por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y de acuerdo con lo previsto para este caso en los RR. DD. de 11 de Mayo de 1916 y 22 de Mayo de 1923.

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :-: Venta al por mayor

CASA MARTIN

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

Mercados

GANADO LANAR

Segureño

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Corderos, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'80 a 3'90.

Extremeño

Carneros, de 3'20 a 3'25
Borros vena, de 2'90 a 3.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Borras, de 3'20 a 3'30.
Corderos lana, de 3'40 a 3'50.
Corderas lana, de 3'80 a 3'90.

Manchego

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 2'85 a 3.
Corderos vena, de 3'25 a 3'30.
Corderos castrados, de 3'40 a 3'50
Corderas, de 3'80 a 3'90.

Castellano

Carneros, de 3'15 a 3'25.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Corderos, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'75 a 3'90.

Portugués

Carneros peludos, de 3'05 a 3'40.
Existencias regulares.

GANADO VACUNO

Gallego

Bueyes, de 2'50 a 2'60.
Vacas, de 2'50 a 2'60.
Terneras, de 3'15 a 3'25.

Extremeño

Bueyes, de 2'40 a 2'50.
Vacas, de 2'40 a 2'50.
Terneras, de 3'05 a 3'15.
Existencias regulares.

GANADO DE CERDA

Blanco país, de 3'55 a 3'60.
Mallorquín, de 3'35 a 3'40.
Existencias regulares.

NOTA. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal libres de impuestos Matadero.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

(CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artritismo en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garaje. Teléfono número 408 Red Gerona.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO

Tarifa de precios de Anuncios

	Ptas
Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1 — la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50 » »
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25 » »
Remitidos, 1 colum. (cuerpo 7)	0'75 » »
Gacetilla, 1 columna (cuerpo 8)	1'50 » »
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'40 » »
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 6)	0'50 » »
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'75 » »

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO TIVOLI :: Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia **ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ**

Hoy, miércoles, noche a las diez. — Precios populares: BUTACA, 3.50 Ptas. — La obra de más risa de la temporada

LA CASA DE SALUD

tres actos de Paso y Dicenta.— Grandioso éxito de esta compañía.—Ultimas funciones a precios populares.—Todo Barcelona al Tivoli a reir.— Jueves, tarde: **La casa de salud.** — Noche: **La venganza de don Mendo.** — Precios populares: **BUTACA, 3.50 Ptas.** Se despacha en contaduría

ELDORADO :-: Compañía de zarzuela de :-: :-: JUAN VILA :-: :-:

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONÍS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco. — El chistoso entremés de Fernández del Villar **EL CAPRICHITO.** — El delicioso y aplaudido viaje cómico-lírico en dos actos y cuatro cuadros de Paso y García Alvarez, música del maestro Luna,

EL NIÑO JUDIO

Grandioso triunfo de **ROSARIO LEONÍS y PACO GALLEGO**

Noche, a las diez. — El gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Muñoz Seca, música de los maestros Serrano y Pacheco

EL CONTRABANDO

EXITO ..... EXITO ..... EXITO ..... EXITO

7.ª representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero,

CANDIDO TENORIO

Mañana, jueves, tarde, **El capricho** y **Cándido Tenorio.** — Noche, **El puño de rosas** y el éxito de los éxitos **Cándido Tenorio.** — Sábado, PRESENTACION del primer actor MARIANO OZORES con el **estreno** de **EL TIO PACO.**

TEATRO BARCELONA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, miércoles. — Noche, a las diez. — Segunda representación de la chistosa comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

LA PLUMA VERDE

Mañana, jueves, tarde, **Los caciques.** — Noche, **La pluma verde.**
Sigue abierto el ABONO a **Viernes de Moda** por diez funciones, que se efectuarán a partir del día 5 de Octubre.

Gran Teatro Español TELÉFONO n.º 1242 - A

Compañía de vodevil y grandes espectáculos, de **- BERGES - SANTPERE -** PRIMERA ACTRIZ: ASUNCION CASALS

Hoy, miércoles, 26 de Septiembre. — Tarde, a las cinco.—Espléndido vermouth popular.—Entrada y butaca UNA peseta: El delicioso vodevil en tres actos **La poma.** — Noche, a las diez. Grandioso éxito de risa: El divertido vodevil en tres actos **Crochard, corrido, Ignoscent i màrtir.** Elegantes toilettes. Espléndida presentación. Decorado nuevo de Buibena y Girbal. — Mañana, jueves, tarde, a las cinco: **Calefacció central.**—Noche y todas las noches: ¡A REIR! **Crochard, corrido, Ignoscent i màrtir.**

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media: 1.° El juguete en un acto

LA CASA DE LOS MILAGROS 2.° Grandioso éxito del drama histórico en cuatro actos

NAPOLEÓN Y LA MARSELLESA por toda la compañía. — Decorado especial.—Espléndida presentación

Sábado, estreno de **La mujer sin nombre.**

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert - Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, sencilla. — Butaca con entrada, 0'50. — Entrada general, 0'15: **Bohemios.**— A las seis menos cuarto, doble.—Butaca con entrada, 0'80.—Entrada general, 0'50.—1.° **Que es gran Barcelona.**—2.° **El cabo Pinocho.**— Noche, a las diez, colosal función. — Butaca con entrada, 2 pesetas — Entrada general, 0'50. — **Serafín el pinturero,** dos actos. — 2.° ESTRENO EN ESPAÑA de la revista en un acto, cinco cuadros y un apoteosis, de Manolo Fernández, música del maestro Francisco de A. Font **El triunfo de Apolo,** cinco decoraciones nuevas de Bulbena y Girbal. — Lujosa sastrería de la casa Paquita. — Presentación estupenda — Mañana, jueves, tarde, grandes sesiones. — Noche, programa especial, figurando parte del mismo la segunda representación de **El triunfo de Apolo**

TEATRO POLIORAMA. — Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matinée popular: La preciosa comedia en tres actos de los señores Gutiérrez, Roig y Gabaldón **El tiempo de las cerezas**

Noche, a las diez, popular: Reprisse importante de la comedia en tres actos del ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente,

LA GOBERNADORA

Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular: **Los galeotes.**—Noche, a las diez, Moda Selecta Popular: **La gobernadora.**—Magnífica presentación.—Decorado nuevo.—Se despacha en contaduría.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, miércoles, noche, a las diez. — Estupendo programa. — Exito extraordinario de **Mr. Rambeau** con su preciosa colección de caballitos, perros y monos amaestrados, de las **3 Hermanas Sturla.** - Exito de risa **Robbins,** excéntricos, con sus bicicletas cómicas.—Ovaciones a la troupe **7 Titto-Riffi** notables saltadores.— Exito creciente de las **4 Uessems** inimitables, cada día son admirados **E. P. Lee** y los **4 Varrettas, The Arques, The Strakay, C. Fontanas.** - Entradas cómicas por los aplaudidos y originales clowns **Hermanos Ferronis, Navas y Gerome - Silva y Kodak.** - Todos los lunes, jueves y sábados, matinées especiales a precios económicos. — Mañana, jueves, tarde, a las cuatro y media, matinée infantil. — Noche, a las diez, gran Moda. — Acontecimiento **2** escogidos DEBUTS **2:** 1.° **Troupe Perezoff** recién llegados de Nueva York. — 2.° **Luxor** verdadero fenómeno vocal, artista predilecto del Olympico de París. — Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles, COLOSALES PROGRAMAS. — Proyección de las grandiosas e interesantes películas **Enemigo del sexo débil. - Ethel es coqueta. - En honor de la policía montada.** - Tercera jornada del estupendo film **La reina de los diamantes.** - La grandiosa creación de Jorge Walsh **Tramposo afortunado** y la primera jornada de la preciosa película **ROBIN DE LOS BOSQUES,** por el célebre artista **Douglas Fairbanks**

PALACE CINE — GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles, Tarde y noche. — Colosales programas. **Ethel es coqueta - Honor de la policía montada** - Primera jornada de la colosal película de original argumento **PHROSO** - El hermoso film **Enemigo del sexo debil** - Y la gran creación de Joorge Walsh **TRAMPOSO AFORTUNADO**

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto y trío. — Hoy, miércoles, el grandioso éxito «Señal de amor», por la monísima artista Mary Pickford. — «El juramento» por William Rusell. — «El caballo sabio, gran risa. — Mañana, jueves, estreno «Margot en el Canadá.—Viernes, moda, estreno de la grandiosa exclusiva «Distracción de millonarios», preciosísima comedia.

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. - Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, miércoles, magnífico programa. — Exito ruidoso del segundo y último capítulo de la super [illegible] Universal, **Esposas frívolas** (exclusiva de esta Empresa), verdadera creación del gran actor VON STROHEIM. - **Sonando el cuero o el boxeeador aristocrático** (6.° round).— Exito colosal de la preciosa comedia **Tramposo afortunado,** por el célebre artista GEORGE VALSH y la chistosa cinta **Ethel es coqueta,** de gran risa. Mañana, jueves, programa extraordinario de estrenos: **La pianista,** preciosa comedia dramática, por la gran artista ALICE LAKE. - **Actualidades Gaumont - Montecargas diabólico,** de gran risa, y el segundo y último capítulo de la grandiosa obra **Esposas frívolas.** - Sábado, estreno de la emocionante película, según la novela «Hurrianes S. Gal», de Haorrey Gates, **LA TORMENTA** AB O (exclusiva), por la eminente artista DOROTHY PHILLIPS.

Teatros Triunfo, Mariná y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, magnífico y colosal programa

Las dos venganzas -- Robinson Crusoe, 15 y 16 episodios

CAZANDO FIERAS EN AFRICA SALVAJE CON LA CAMARA Y EL RIFLE

La reina de los diamantes, segundo episodio

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles.—Extraordinario programa **La reina de los diamantes** tercera jornada de la super serie en nueve jornadas **El tramposo afortunado,** estupenda comedia creación del popular artista George Walsh **El honor de la policía montada** emocionante película de cow-boys **Tres millones de dote** grandiosa película en dos jornadas, primera jornada **Ethel es coqueta** cómica, gran risa.—Mañana, jueves, excepcional programa de estrenos: **La reina de los diamantes,** cuarta jornada.—**La pianista.**—**Nicomedes entre la vida y la muerte.**—**Tres millones de dote,** última jornada. **Actualidades. Montacargas diabólico**

PATHE - CINEMA

Hoy, miércoles y todos los días sesiones a las cuatro y media de la tarde y a las nueve y media de la noche

Revista-Pathé, 728 actualidades **EL ROBO** interesante comedia dramática por Denise Legeay **Charlot, maquinista de teatro** divertida película cómica por el rey de la risa

VIDOCQ (segunda jornada) Extraordinaria novela cinematográfica dividida en seis capítulos, basada sobre la obra de ARTURO BERNEDE, magistralmente interpretada por RENE NAVARRE

Mañana, jueves, estreno del 5.° y 6.° capítulos de **Vidocq** y lunes próximo el 5.° y 6.° últimos capítulos de esta interesante película

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, miércoles, sesión continua de las 3'45 tarde a 12'15 noche: **Revista Pathé, número 728** (actualidades) **- Amor y fé,** preciosa comedia americana **- Tonterías campestres,** chistosa película de gran risa. **- La duda,** interesante drama por Louise Colliney **- Primera jornada de ROBIN DE LOS BOSQUES** grandiosa creación del inimitable Douglas Fairbanks, dividida en 2 jornadas

NOTA: Mañana, jueves, ESTRENO de la segunda y última jornada de **Robin de los bosques.**

Le INTERESA saber en que cine se pondrá la magistral película

PEOR QUE UNA SUEGRA

por MAX LINDER

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, miércoles, colosal programa de merecido éxito. — Tercera jornada de la emocionante producción cinematográfica **La reina de los diamantes** magnífica serie en nueve jornadas. — Primera jornada de la grandiosa película **Tres millones de dote** en dos jornadas

El importante film de 1,750 metros **Tramposo afortunado** por GEORGE WALSH. | La original producción en dos partes **En honor de la policía montada** | La cinta de gran risa **Ethel es coqueta**

Mañana, jueves: Gran programa de estrenos.— Cuarta jornada de **La reina de los diamantes.**- **Kelly-Bristol,** 1,750 mts.—Segunda y última jornada de **Tres millones de dote—Montacargas diabólico—Nicomedes entre la vida y la muerte.**

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, MIERCOLES. — Continuamente éxitos. — ¡¡Grandioso succés cinematográfico!!

La bellísima obra maestra dividida en dos jornadas **ROBIN DE LOS BOSQUES** creación del coloso artista DOUGLAS FAIRBANKS, proyectándose la primera

AVENTURAS DE ROBINSON CRUSOE, 17 y 18 episodios (últimos) — **TONTERIAS CAMPESTRES,** cómica **ENTRE LOS HIELOS.**

CUANDO EL AMOR NOS GUIA, por la eminente VIOLA DANA — **LOS CORREDORES DEL BOSQUE,** magnífico asunto

Mañana, jueves. Seleccionados estrenos. **Robin de los bosques,** segunda y última jornada. — **Cómo se pierde la dicha,** bellísima novela dramática. — **Flor del campo,** gran drama. — **Una turca de Ambrosio** y otras.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, miércoles, programa extraordinario. — La sensacional cinta **Cazando fieras en Africa.** — **El pasajero de la camisa de fuerza,** emocionante asunto de grandes aventuras. — **Las dos venganzas,** creación de la simpática artista Viola Dana. — **El pintor,** cómica de gran risa. — **Harles,** grandes variedades. — Mañana, todo estrenos, programa de gran interés para el público por ser de los mejores artistas de la pantalla. — **Broma trágica,** por Haudini, del Programa Ajuria. — **Corazón de acero,** por los célebres artistas William Duncan y Edit Jonnson. — **Miss Tutti Frutti,** creación de la célebre artista Luce Doraine.

DEPORTES

NATACIÓ
WATER-POLO
Piscina de C. N. B. — (Escullera de Llevant)
AVUI, DIMECRES, DIA 26, A LES DEU VETLLA
SIMKLUBBEN NEPTUN
CAMPIÓ DE SUECIA, amb la participació del seu sub campió del mon ARNE BORG, contra
CLUB NATACIÓ BARCELONA

BAILES

NADAL Maestro de baile de salón.—Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad.—También enseña toda clase de bailes modernos.—Más de 50 años de practica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO (junto a la calle de la Boquer

MUSIC-HALLS

PRINCIPAL PALACE — Plaza del Teatro, 2 y 4 — TELÉFONOS números 5125 y 4736-A —

ÚLTIMA SEMANA

de actuación en Barcelona de la Gran Compañía de Revistas del Principal Palace, dirigida por **Manuel Sugrañés.**
Hoy, noche, a las diez: **80** Representación del espectáculo en catorce cuadros

SKITCHOS REVUE

en el que toman parte **75 Artistas Españolas y Extranjeras.**
GRANDIOSO ÉXITO DE LOS NUEVOS GRANDES CUADROS
OLD DANCES RECORD y LA GALLINA CIEGA

PRECIOS: Butaca de primera clase, **4 ptas.** — Butaca de segunda clase, **3 ptas.** — **Entrada, 1'50 ptas.**
Mañana, jueves, gran matinée a las cuatro de la tarde

FOLIES BERGERE — Music Hall de primer orden — Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929 - A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80
Exito de **CONCHITA GARZON** :-: Exito imponente de **LA TROUPE MUNDIAL,** que presenta
FOTOGRAFIAS VIVIENTES Tomando parte **Delvo and Delva** con el clamoroso éxito de a **DANZA DE LA MUERTE**
Días festivos, de 7 a 9, Aperitif Tango en el foyer. De 1 a 3, Souper.-Consumación usual, días laborables por la tarde, UNA peseta
Mañana, noche: Estreno de BARCELONA A LA VISTA

EDÉN CONCERT — ASALTO, 12 — DIRECTOR: LUIS CORZANA

Hoy, a las 4 menos cuarto y 9'45 noche.
24 fracciones 24
Tarde: Entrada con consumición: **1 pts.**

Enorme éxito de las celebridades
MARIA CORTADA notable cantante.
LA VIOLETA eminentísima bailarina.

GRAN DANCING
De 7 a 9 1/2 y de 1 a 4 madrugada
Aperitif — Diner — Tango
Orquesta: TZIGANES
Bailarín LUIGI
SOBERBIO RESTAURANT
Cubiertos especiales
La mejor cocina de Barcelona

Royal Concert
MARQUES DEL DUERO, 106
Amparito Blasco

Sábado, gran debut de
LUISA DE LORENA

OETI DE
Flori-Flor Temprana

POMPEYA
TELEFONO 2485 A
COMPAÑIA VODEVIL
Hoy, debut de ISABEL VARGAS

Exito de
DALIA -- CAROL -- MARGOT
AURORA - FRANCO - TALIA
ROSINA - FLORITA - FRANCES
Hoy, debut de **CONCHA VILA**

Debut de la monísima estrella creadora del arte frívolo
MARGARITA ★ VILA

MONTE-CARLO
CONDE ASALTO, 26
Teléf. 3570-A

EXITO DE
Lorenita - Consuelo - Díaz
Teodima - María Vidal - Sarita
Campos - Natg de Indostán

Succés jamás igualado de
Lola Miralles
notable canzonetista.—Estupenda presentación
Decorado propio Moderno y original repertorio

DIVERSIONES

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

PARQUE DE MONTJUICH

PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

HOY Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentación de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.

PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

RESTAURANT

THES-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

GUIA DE BARCELONA RAPIDO

La UNICA que lleva los nombres de las calles puestos al día

Plano de Barcelona "Rápido" EN UN SEGUNDO se encuentra la calle que se desea por medio del **Cuadricular Patentado**

CRONICA DIARIA

Por la Constitución...

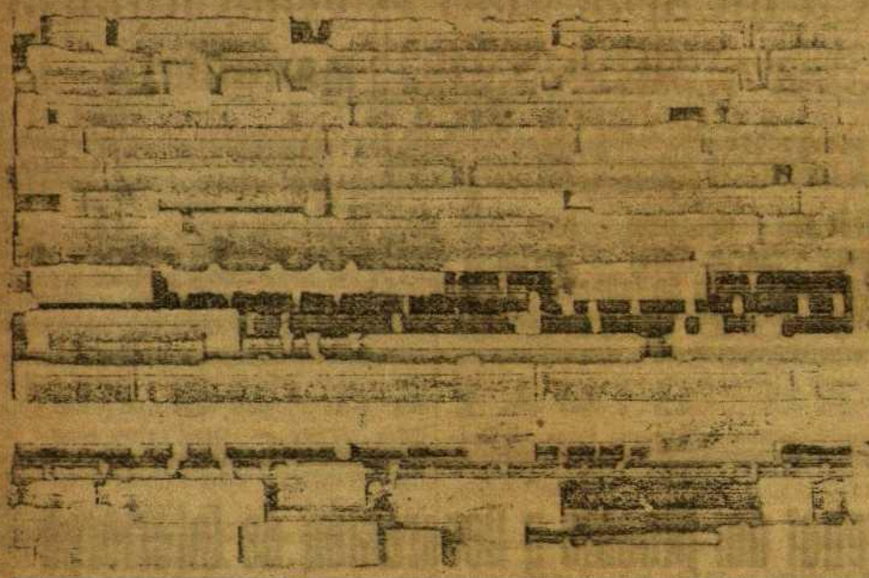

El gobierno de los militares en Barcelona

¿REUNION CLANDESTINA?

Por sospecharse que celebraban una reunión clandestina en el café La Violeta, de Martorellas, fueron detenidos por la guardia civil los vecinos de aquella localidad Jaime Cuni Vilaldach, Salvador Reventós Llopart, Vicente Matons Vallbona, José Galí Ventayol, José Pedragosa Costa y Juan Milá Armengol, que quedaron a disposición de la autoridad militar.

Se dice que serán puestos en libertad, en vista de que, según noticias, los reunidos trataban de asuntos agrícolas ajenos a las cuestiones sociales.

TRASLADO DE PRESOS.

En breve serán trasladados a esta capital, a disposición del comandante de infantería don Francisco Pérez Garbery, juez de esta Capitanía general, e instructor del juicio sumarísimo contra José Saleta, Jesús Pascual Aguirre y Joaquín Marco, los restantes detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

También serán conducidos a Barcelona Vicente Martínez López, Juan Piñol Montané y el chófer Domingo Solá, detenidos el domingo en Rubí con el auto que llevaba tres cajas de bombas. Para juzgarles será nombrado un juez de esta plaza.

RECONOCIMIENTO DE EXPLOSIVOS.

Por los jefes y oficiales de la Maestranza de artillería de esta plaza han sido reconocidos los explosivos y efectos encontrados hace algunos días en el fondo de un pozo de una casa de campo de las inmediaciones de Sabadell.

Resultaron ser, como se supon la bombas que estaban constituidas por un kilo, aproximadamente, de cemento armado con trozos de alambre y hierro de formas variadas, tornillos, pomos de picaporte, etc., destinados a obrar como metralla, envolviendo una carga de pólvora negra cebada con detonador de fulminato y armadas con mechas rápidas de corta longitud.

La carga fué analizada en el Laboratorio, resultando ser una mecha de azufre y carbón, de tan deficiente composición, que sus efectos, en las expresadas bombas, habrían sido nulos, lo cual fué comprobado destruyendo los artefactos en el mortero del campo de la Bota, y no estallaron, por lo que no hubieran causado daños en personas y cosas.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD.

Una nutrida representación de la Cámara de la Propiedad visitó al gobernador civil para hacerle entrega del mensaje que dirige dicha entidad al Directorio con motivo del cambio de régimen.

El general Lossada solicitó a la Comisión la cooperación de la Cámara, muy especialmente en el proyecto que abriga el Directorio para rebajar el precio de los alquileres.

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA.

Ha ingresado en la prisión celular, a disposición del juez especial Indalecio Hernández Navarro, que fué detenido en la Riera de Magoria, ocupándosele un arma sin la correspondiente licencia.

Dícese que el detenido manifestó que la acababa de comprar en seis pesetas a unos desconocidos.

CONSEJO DE GUERRA.

El día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, tendrá efecto el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida por el comandante juez instructor de esta Capitanía general don Juan Rodríguez contra el paisano Angel Pestaña Núñez por el delito de injurias al comandante general de los somatenes.

SUMARIOS CONCLUSOS.

El Juzgado especial ha terminado y remitido a la Audiencia los siguientes sumarios:

El instruído con motivo del asesinato del agente de vigilancia señor Escartín. Figuran procesados Cesáreo Mallat, Alfonso Miquel y Pedro Flores.

Por robo y lesiones a José Urpí. Procesado, Miguel Guinot.

Por desórdenes públicos en la Rambla el día 6 de mayo último. Sin procesados.

Por disparos entre elementos de los Sindicatos único y libre en la calle de Alcolea. Procesados, Pablo Cabré, José Vallvé y Francisco Santoro.

PARA EL GOBERNADOR

Se ha establecido en el Gobierno civil una oficina al exclusivo objeto de recoger toda clase de denuncias, bajo la garantía de la más absoluta reserva para los denunciantes.

No vamos a discutir el procedimiento. Pero sí que nos vamos a permitir llamar la atención del gobernador respecto a cuestión tan delicada. No dudamos de la nobleza y elevado espíritu de justicia del general Lossada y en él confiamos. Tenemos la seguridad de que no escapará a su claro juicio, a lo que puede dar lugar y mayormente en estas circunstancias, el procedimiento del anónimo. Con todo y las garantías ofrecidas a los denunciantes, tenemos derecho a esperar que será apreciado el valor de la denuncia, según vayan debidamente avaladas por la firma y las señas de los autores de las denuncias.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Sur. — Mayor cuantía. Don Federico Vergés contra don Leopoldo Saude y Compañía.

Lonja. — Pobreza. — Don Eduardo Ramírez contra don José Feliu y abogado del Estado.

Sala segunda. — Tortosa. — Incidente. Don José Bugunyá y otro contra don Pedro Lamote y otro.

Atarazanas. — Abintestato. — Don José Juncosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda. — Tarrasa. — Injurias. Miguel Puigbó (oral).

Sección tercera. — Lonja. — Dos orales por estafa y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Sección segunda.

Estafas. — José Ventayol Molgosa desempeñó durante los meses de julio a noviembre de 1919 el cargo de corredor sin sueldo fijo del almacén de granos que don Vicente Patsí Tapias tiene en la calle del Carmen, de Sabadell, y aunque no tenía obligación de cobrar las facturas de la casa, en algunas ocasiones le encargaba su citado principal el cobro de alguna de ellas, que ya le entregaba firmadas. Y abusando el Ventayol de las facilidades que le ofrecía el desempeño de su citado cargo, obraba sin autorización del señor Patsí y firmaba con el nombre y apellido de éste, aunque sin imitar la letra ni la rúbrica, y por este procedimiento se apoderó de 696'75 pesetas.

El fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación.

Sección cuarta.

Lesiones. — El 5 de agosto último, en la calle del Juicio, de la Barceloneta, el hoy procesado Pedro Capilliure Pons agredió a Virtudes Moral Nieto con una navaja, causándole una herida en la cara que necesitó para su curación 22 días de asistencia facultativa.

Dicho procesado había sido ya condenado por hurto.

El fiscal pidió para el del banquillo seis meses de arresto mayor y la indemnización de 110 pesetas.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Universidad, secretaría de don Antonio Codorniu Tarrés, instruyó durante sus horas de guardia 22 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia tres detenidos.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretaría de don Alejandro Simarro, al que hoy relevará el del Oeste.

Un falso inspector de vigilancia.

En la calle de la Diputación fué detenido un sujeto llamado Francisco Corbacha Portela, el cual, fingiéndose inspector de vigilancia, parece ser que exigía dinero a algunos comerciantes y a mujeres de vida alegre.

El detenido, que niega los hechos que se le imputan, ha ingresado en la prisión celular a disposición del Juzgado de la Universidad.

Golpe que falla.

Ha ingresado en la prisión celular Ramón Piñeiro Guitart, que se presentó con un vale falso en la calle de la Librería, tienda propiedad de Luis Maresch, con el pretexto de que le entregara cien máquinas Gillette, y observando dicho industrial que el vale que presentaba el Piñeiro era falso, le hizo detener.

Aclaración.

Se nos suplica la inserción de lo siguiente:

"La Junta del Colegio de Matronas de Barcelona hace constar públicamente que la colegiada doña Julia Tubau, domiciliada en la calle de Fernando, número 45, fué detenida a consecuencia de una venganza de dos compañeras y no por denuncia de los padres de una joven.

La Junta reconoce la honorabilidad de la compañera, la cual fué puesta en libertad por el juez que le correspondió la instrucción de la denuncia."

Justicia para todos

La incapacidad revolucionaria de los lerroxistas

SON MUCHOS LOS ALBAS QUE ACTUAN EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, Y LOS MISMOS REPUBLICANOS DESEAN QUE SE CASTIGUE IMPLACABLEMENTE A LOS SALTEADORES DE LA POLITICA MUNICIPAL.

El caso del mal llamado partido radical, entregado por completo desde su fundación a dos hombres funestísimos para España y para el republicanismo, tiene perfecta semejanza con la negra historia de los gremios liberales y conservadores que nos han conducido a la bancarrota y al descrédito.

¿Cómo ha gobernado y cómo se ha producido administrativamente el partido radical, que degeneró en partido lerrouxista durante el ominoso período que asumió el mando en la ciudad mártir, víctima del "españolismo" de unos y del "catalanismo" de otros?

¿Cómo contribuye a la gobernación y administración de Barcelona la minoría radical?

En la conciencia de todos está la pésima conducta de la mayoría de los hombres representativos del partido radical ahora y siempre, dirigidos, intervenidos y puestos a contribución o sometidos a gabelas inconfesables por Lerroux y el Gallego de Puenteareas.

El paso y la presencia de ciertos radicales en el Ayuntamiento de Barcelona ha sido ruinoso y denigrante para la ciudad y para la democracia.

Desde que los radicales perdieron por sus propias culpas la hegemonía municipal, la desmoralización de sus hombres representativos, salvo rarísimas excepciones, puede compararse con ventaja para ellos con la de Santiago Alba, ya que al fin y al cabo el ministro que ha huído cobardemente, como huyó el dictador de Bulgaria, en cuya avenida se batió la muerte, antes de escalar las alturas del Poder disponía de algunos miles de duros, convertidos ha poco en millones amasados con sangre de soldados y con lágrimas de madres, y esos hombres representativos, cómplices de la trágica aventura marroquí, han pasado de la indigencia, de la estrechez, de la miseria, a una situación inasequible para muchos ministros del antiguo régimen.

Convertidos unos en cómplices de la actual mayoría municipal y otros en juguete y en víctimas de su insignificancia personal, los radicales hacen el juego de los lliguers en su política administrativa de derroche y esterilidad.

Y bajo la tiranía de los "demócratas" que se han convertido en millonarios y en grandes propietarios, el partido radical no ha tenido la fortuna de conseguir que un puñado de hombres, convertidos en Comité de salud pública, arrojaran en milad del arroyo a los dos aventureros y a sus agentes en las corporaciones públicas, que han deshonrado al partido radical con sus concupiscencias, con su ambición y con sus lujos escandalosos y provocativos. Las grandes batallas, los organismos del partido las riñen solamente por imponer tal o cual candidato, y aun eso raras veces, porque la designación de candidatos, desde que el partido era partido, hasta haberse convertido en partida, la hacen de común acuerdo los dos aprovechados discípulos de Santiago Alba, que aguardan en Madrid a que el Directorio militar les confíe la gobernación del país, para convertir a España en una inmensa ciudad de Barcelona regida por los que, por falta de virtudes políticas y administrativas, la prostituyeron y explotan indignamente como los chulos y barateros chupan la sangre y la vida de la infeliz que se deja querer por un chulán.

Y esa moral política es causa de que en el Ayuntamiento barcelonés figure en la Comisión de Cementerios un vocal vecino llamado Mateo Riera Bauzá, procesado por delito común, de que existan empleados con la misma pésima circunstancia, de que haya funcionarios que cobran y no trabajan y sean ascendidos, y de que en muchas Empresas, que explotan servicios municipales o logran encargarse de la realización de obras, tengan participación los mismos concejales, validos de testaferros. Podrían citarse infinidad de casos.

Hoy por hoy no vemos posible la dignificación del partido llamado radical (único que actúa en España), porque los que no pueden soportar su atmósfera pestilente, en vez de intentarlo, se marchan como hubo de marcharse el inolvidable don Hermenegildo Giner de los Ríos, seguido más tarde por el diputado provincial dimisionario don Juan Giró y Prat y por el ex concejal don Antonio Montaner. Veremos si los nuevos gobernantes, con la suspensión del Ayuntamiento y con el examen de la "labor" realizada en Barcelona desde que ciertos radicales se colaron en el Municipio, tendrán ocasión de poner en evidencia a los taquilleros, comisionistas, ganchos y enchufadores de Lerroux y del Gallego de Puenteareas, haciendo un gran bien a la patria.

Moralidad y justicia a palo seco. Esto es lo que pide el pueblo y con el pueblo los verdaderos republicanos.

ANTONIO FRANCO

Por esos teatros

Del conflicto teatral :: Invitación a la concordia

El crítico musical y notable compositor don José Forns ha publicado en el "Heraldo de Madrid" una larga información haciendo historia del conflicto planteado en Barcelona entre los empresarios de teatros y el Sindicato Musical de Cataluña y la solución que va teniendo, la cual, a juicio del articulista, no es la que debiera tener.

El artículo termina así:

"La Comisión de empresarios que vino a Madrid para rogar a la Sociedad de Autores que mediase en esta enojosa cuestión ha regresado a Barcelona sin conseguir su propósito. La Sociedad de Autores, adoptando la cómoda postura de Pilatos, a la que se entrega con censurable frecuencia, rehusó hacer gestión alguna, sin duda creyendo que el asunto no era digno de entretener su valiosa atención. Seguramente estará en estos momentos fraguando alguno de esos maravillosos planes que tanto dinero la cuestan y no tendrá tiempo que entretener con un conflicto que puede mermar considerablemente sus ingresos.

Ya que, por desgracia, no se ha encontrado aún mediador alguno que, al menos, encamine el pleito hacia una solución lógica y justa, atiendan a nuestra llamada los músicos y los empresarios barceloneses. En vez de medidas radicales, que a nada conducen, razonen, discutan y pacten con un criterio amplio y abierto, que tenga por única mira el interés del arte teatral, que ni debe ni puede sacrificarse al egoísmo o conveniencia de clase alguna, por muy importante que sea. Y sírvanles de dolorosa lección los mil y un conflictos surgidos durante los últimos años, todos resueltos con más o menos acierto al cabo de enconadas luchas y los cuales sólo han tenido como fatal efecto llevar al teatro al estado de postración y crisis en que actualmente se encuentra."

Más del conflicto :: Los artistas del Victoria

Entre los artistas del teatro Victoria reinaba ayer tarde gran revuelo a consecuencia de no haberse hallado todavía la fórmula que ponga fin al actual estado de cosas.

A las cuatro de la tarde, después de exponer varios criterios, acordóse dirigir al presidente del Sindicato de Artistas Teatrales el siguiente documento:

"Los abajo firmados, artistas contratados para actuar en el teatro Victoria de esta ciudad, a usted con el mayor respeto exponen:

Vistas las circunstancias por que atraviesa el actual conflicto, pedimos a usted y a la Junta de su digna presidencia lo siguiente:

Haga las gestiones necesarias para que esta compañía pueda actuar lo antes posible y, en caso contrario, recabar para todos aquellos artistas a quienes convenga que quedan desligados de todo compromiso con dicha Empresa."

"La Casa de Salud" a precios excepcionales

Tocando a su fin la actuación de la compañía de comedia de Antonia Plana y Emilio Díaz, por exigencias de contratos firmados con anterioridad con otras Empresas, la del teatro Tívoli ha dispuesto que, a partir de hoy por la noche, rijan para todas las funciones precios excepcionales a beneficio del público, con objeto de que no quede nadie sin admirar "La Casa de Salud", el éxito de risa más formidable.

Pocas obras de este género habrán alcanzado un triunfo más rotundo y definitivo.

Una interesante reposición en el Poliorama

En el Poliorama, después de "El tiempo de las cerezas", que tanto éxito ha obtenido, se ha dispuesto que le siga la reprise de la obra en tres actos de don Jacinto Benavente "La gobernadora", que tendrá lugar hoy por la noche.

Toma parte en la representación toda la compañía de este coliseo, que cada día obtiene más y merecidos aplausos.

El hallazgo de bombas

LOS DETENIDOS

En el Gobierno civil nos fué facilitada anoche la siguiente lista de individuos detenidos por supuesta complicidad en la conducción de bombas en un automóvil el domingo último:

Raimundo Argelet Santosmasas, de 26 años, natural de Barcelona, de profesión tipógrafo y domiciliado en esta ciudad, calle de Muntaner, 9, 3.°

Juan Puig Pons, de 21 años, de profesión camarero y domiciliado en Manresa, calle del Camp dels Reis, 6, 1.°

José Soriano Losilla, de 31 años, natural de Almería, de profesión tipógrafo y domiciliado en Barcelona, calle del Hospital, 31.

José Lladó Vilanova, de 28 años, natural de Manresa, de profesión tipógrafo y domiciliado en Barcelona, calle de Escudillers, número 15, 3.°, 2.ª

De estos cuatro individuos constan antecedentes en la Jefatura superior de policía.

Juan Pons Lluset, de 32 años, casado, natural de Barcelona, domiciliado en Manresa, calle de Arbonés, 9, 2.° Es conserje del Sindicato Unico de dicha población.

José Soler Espinalt, de 33 años, natural de Cervera, de profesión jornalero y domiciliado en Manresa, calle de Arbonés, 45, 2.°

Todos ellos han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

JUEZ INSTRUCTOR

Ha sido designado juez instructor el capitán de esta zona señor Ballester, quien prosigue sus trabajos dentro de la más completa reserva. Parece, no obstante, que las averiguaciones van por buen camino.

Dicho juez instructor asistió al examen de algunas de las bombas. Estas no serán trasladadas a la Maestranza de artillería de Barcelona hasta el completo examen por el jefe de la misma.

Han prestado declaración tres de los ocupantes del auto, guardándose impenetrable reserva acerca de lo actuado.

TRABAJOS POLICIACOS

Con motivo del hallazgo de las bombas, la policía ha realizado estos días gran número de pesquisas encaminadas al descubrimiento de cuantos estén complicados en este asunto. En las barriadas de Sans y Hostafranchs se han efectuado algunos registros para ver si se logra descubrir el sitio donde se fabricaban los explosivos.

Acerca del resultado de estas diligencias se guarda reserva.

LLEGADA DE DETENIDOS

A última hora de ayer tarde eran esperados en Tarrasa, procedentes de Manresa, trece o catorce detenidos relacionados con el hallazgo de bombas.

FUERZAS DE CABALLERIA

Ayer tarde, a las cuatro y media, llegaron a Tarrasa, procedentes de Barcelona, los escuadrones de caballería de Numancia al mando de un teniente coronel. Hoy, a primera hora, se dirigirán a Manresa.

A través de la Prensa

Suponemos que el Directorio militar no habrá declarado intangible a don Víctor Pradera, y que la censura — ya que nos consiente cosas de más fuste — nos tolerará bosquejar la figura del ex diputado carlista.

El Directorio militar, que, según nos dijo el señor Primo de Rivera, no haría política de derechas ni de izquierdas después de suspender el Jurado en toda España, ha llamado al señor Pradera, [illegible] para estudiar el modo de suprimir el sufragio universal.

Y el señor Pradera, a [illegible] ha expuesto ante quien ostenta el título de marqués de Estella — [illegible] — su programa de un seudoparlamento gremial, con sufragio restringido y atribuciones mermadas y una nueva organización nacional a base de una especie de pactos de las regiones. [illegible]

(De "El Sol".)

HAY QUE DISTINGUIR

Al lado de los hombres ingenuos que, en legión, simpatizan con el actual estado de cosas, figuran entre sus partidarios, y son, acaso, los que más lucen, los fracasados y desengañados o desechados en otros empeños políticos, que imaginan llegada su hora. A pesar de lo mucho que a lo que se llama la vieja política le costaba eliminar lo nocivo o inconveniente, andan por Madrid y por todas partes gentes que, ¡cómo serán! así y todo fueron eliminadas en esos tardíos movimientos de selección... La más elemental piedad aconseja no nombrarlas; pero cualquiera que conozca por dentro la vida de Madrid, podría señalar algún ejemplar. ¡Pues esos son partidarios muy ruidosos y alborozados de lo actual!

A uno de ellos oíamos decir el otro día ¡cómo confiaba en que ahora sería diputado! Porque, libre de yernos y de paniaguados el camino, ¿se le entregaría el Cuerpo electoral del distrito A o del distrito B, donde cuenta con estos o aquellos elementos de arraigo? No, sino porque ahora sería candidato apoyado por el Gobierno, y se le darían a él los resortes que él cree que decidían el triunfo del paniaguado o del yerno.

No se equivocan más los que así piensan, que aquellos otros que hablan del descuaje del caciquismo para que pueda surgir pura y limpia de las urnas la voluntad inequívoca del pueblo. Si don Antonio Maura, con todo su talento, imaginaba que eso era posible, ¿cómo no han de creerlo también los ilusos a quien nos referimos, tan desconocedores como aquél de la realidad nacional?

(De "La Epoca".)

Lloyd George ha dedicado un admirable artículo al estudio de los últimos sucesos políticos españoles, que considera como una nueva manifestación de la reacción antidemocrática iniciada en Europa con la postguerra. No podemos copiar algunos de los juicios que, con mesura, pero con firmeza, expone el gran estadista británico. Reproducimos sólo su argumento final.

Dice Lloyd George que, con sus defectos inclusive, el régimen democrático es el más fuerte de todos los conocidos. Y agrega que la gran guerra fué, en este respecto, una prueba que no deja lugar a dudas.

Durante ella fueron desintegrándose, cayendo y disolviéndose los regímenes autocráticos, dictatoriales y personalistas. Rusia, Bulgaria, Turquía, Austria, Alemania, vieron desplomarse sus instituciones políticas. En cambio, los países liberales, democráticos y parlamentarios, Inglaterra, Francia, Italia, resistieron hasta el fin. ¿Por qué resistieron? Sencillamente, porque en ellos la nación era libre, porque no sufría coacciones, porque no se había sentido gobernada tiránicamente, porque todas sus fuerzas de reserva actuaban, llegada la ocasión, en el mismo plano...

(De "La Voz".)

LA TASA DE LOS ALQUILERES

Un gobernante conservador, el señor Bugallal, dió una ley prohibiendo la elevación de los alquileres. Establecía, además, esta ley, que a partir del año 1914 la elevación sería de un 10 y un 20 por 100, según la cantidad mensual del arriendo.

En el preámbulo de este real decreto se daban las razones en que se fundaba el ministro para limitar la acción de los propietarios de fincas urbanas. La razón principal era que la ambición de los referidos propietarios había dado lugar al encarecimiento de la vida en proporciones alarmantes. De la misma manera que se había llegado a la tasa de las subsistencias, se establecía, por esta ley, la tasa de los alquileres.

La vida del real decreto, prorrogado una vez, está a punto de extinguirse. Le queda de existencia un mes y unos días. Cuando pase esta fecha, volverá a plantearse, y esta vez de manera fulminante, la elevación de los alquileres, y por tanto, se hará más difícil la vida de los ciudadanos. Las incontenidas ambiciones de los propietarios llegará a límites insospechados, porque en los tres años transcurridos, a pesar de que obtuvieron triunfos parciales a costa de la justicia y del derecho, es lo cierto que no siempre pudieron vencer el espíritu de aquella ley, ni lograron convencer a los encargados de interpretarla.

En plena vigencia del real decreto, los caseros — no es justo medir a todos con la misma vara y nos complacemos en reconocer que hay excepciones muy dignas de consideración — han apelado a mil arbitrios para expulsar a los inquilinos frecuentemente con el fin de elevar varias veces las viviendas, burlando así las prescripciones legales. Desde el pretexto de las obras de higiene y seguridad hasta la intervención del portero haciendo la vida imposible al inquilino, han apelado a todos los resortes. Este sistema dará idea a los gobernantes actuales de lo que va a suceder el día en que los caseros no tengan el freno del real decreto firmado por Bugallal.

Conviene, pues, que se prorrogue ese real decreto, si los gobernantes actuales no quieren ir más allá que los gobernantes conservadores del fenecido régimen político. Pero sería cosa de estudiar esta cuestión detenidamente, si en efecto se trata de establecer un sistema encaminado a la defensa de los intereses generales. En realidad, como se ha visto en la práctica, no tuvo la eficacia precisa para contener las ambiciones de los caseros de una manera absoluta. Se imponen resoluciones de carácter tal, que sean una garantía para todos los ciudadanos. Y si pensamos un poco en los móviles que dieron lugar a la redacción de aquella ley, a buen seguro que encontraremos solución adecuada para el problema.

(De "El Sol".)

Notas de Correos

LA CASA DE CORREOS :: EL FAVORITISMO DEBE TERMINAR :: EL NUEVO REPARTO :: UNA PROPOSICION

En nuestro último artículo, aparecido en estas columnas el 11 del actual — dos días antes del golpe de Estado—, nos dirigíamos al ministro de la Gobernación exponiéndole la vergüenza que representa el que una capital como Barcelona no tenga terminado el edificio de Casa de Correos y Telégrafos. Detallábamos, además, las pésimas condiciones de la actual Casa de Correos, particularmente el local destinado a cartería, donde el personal no puede desenvolverse por falta de sitio, y terminábamos rogando al citado ministro que llamase la atención sobre este escandaloso asunto al alcalde de Barcelona, con el fin de dar término en plazo breve a las obras de la Casa de Correos — más de doce años que duran, sin que nadie se ocupe de ello — para bien de la ciudad.

Considerando que aquella reclamación no pudo surtir sus efectos por las causas de todos conocidas, y prescindiendo de más detalles, nos permitimos trasladar la mentada reclamación al actual gobernador para que averigüe la veracidad de lo que decimos y proceda en justicia.

* * *

Estos días se han suscitado acaloradas discusiones al saberse que la superioridad ha ordenado se busque la forma de implantar un nuevo reparto de correspondencia a las cinco de la tarde.

Nosotros no hemos querido intervenir personalmente en esta cuestión, entre otras razones de índole privada, porque desde hace más de cuatro años nos trazamos una norma de conducta a seguir y en ella continuamos con plena satisfacción nuestra, sin que por ahora hayamos pensado en variar de conducta o de manera de apreciar estas cuestiones.

Pero, esto no obstante, no quita que nosotros expongamos nuestra opinión, libre de todo contagio interesado o apasionado. Pero antes permítasenos una modesta digresión. Nosotros no hemos pedido nunca favores en lo que se refiere al trabajo y cumplimiento del deber, ni nos hemos aprovechado de situaciones y circunstancias favorables a nosotros (lo hubiésemos podido hacer con suma facilidad), porque esto es contrario a nuestra conciencia y a nuestra idiosincrasia; antes al contrario, hemos defendido los principios de justicia y moralidad, empezando por nosotros mismos la ejemplaridad de tales predicaciones, como lo demuestran los hechos.

Y vamos ahora al asunto.

Habiendo procedido así durante toda nuestra vida, nos creemos autorizados para poder hablar con la frente bien alta y decir lo que creemos que es de justicia.

Durante los años 1917 a 1919, en que se constituyeron y actuaron las Juntas de Defensa de Correos, y a propuesta de éstas, se suprimieron muchos abusos y privilegios vergonzosos, entre ellos el caciquismo y el favoritismo, reorganizándose los diferentes servicios bajo las necesidades del día.

Pero, desgraciadamente, aquel período de saneamiento y de justicia se fué abajo aplastado y maltrecho por el Gobierno del conde de Romanones en marzo de 1919. Desde entonces acá, si bien no se ha perdido lo que se ganó, se ha ido fomentando el favoritismo con tan descabellada medida, que hoy traspasa los límites de lo intolerable...

No es preciso que digamos aquí los muchos intereses creados a la sombra de ese abusivo favoritismo. En Correos lo saben desde el último cartero al jefe. Acúdase a estos testimonios y se confirmará lo que sólo apuntamos...

Esa es una de las principales causas que impide se haga un nuevo reparto destinado a la correspondencia interior de la tarde. Reparto que nosotros, por ahora, consideramos inútil mientras no se doten de los elementos necesarios los demás servicios y no se pague al personal con un sueldo aparejado a las actuales necesidades de la vida.

Los que creen que en Madrid están mejor servidos que en Barcelona están en un error. Allí, como aquí, se efectúan cuatro repartos de correspondencia diarios y uno los domingos. Los carteros repartidores cargan con el trabajo más penoso de Correos, y actualmente — como muy bien decía el otro día un compañero aquí mismo — son los que trabajan más horas del personal de cartería; luego sería injusto recargarles el trabajo como se pretende, lo que equivaldría a estar todo el día con la cartera al hombro, máxime cuando subsiste el favoritismo que hemos mencionado.

Si este aumento de horas de trabajo viniese acompañado del imprescindible aumento de sueldo, aun quizás tendría una razón de ser; pero, no siendo así, no lo consideramos acertado.

Nosotros proponemos — y con nosotros la mayoría de la cartería — lo siguiente:

Que se continúen haciendo los cuatro repartos diarios sin modificar el horario por ahora; que se cree una sección de cuarenta o más hombres, con carácter provisional y como a medida de ensayo para empezar a efectuar un nuevo reparto de cartas interiores de cuatro a cinco de la tarde; que esos cuarenta hombres se busquen entre los servicios que trabajan menos horas, dejándoles las mañanas libres, con el fin de que no se les perjudique si alguno de ellos gana algo más trabajando fuera de Correos (aunque esto desaparecería aumentando el sueldo); que se autorice por la superioridad el nombramiento de una Comisión votada por todo el personal, la que debería constar de un individuo de cada categoría. Esta Comisión, que podría llamarse mixta o técnica, debería estudiar un plan de organización de servicios a base de que desapareciese el favoritismo, y luego, o conjuntamente, presentar las mejoras equitativamente que la clase en general viene reclamando desde hace muchos años.

Esta es nuestra modesta opinión y esto es lo que tenemos el honor de proponer al señor administrador y jefes de cartería y que no dudamos nos honrarán estudiándolo.

R. S.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Obreros de la Pluma

A LOS DEPENDIENTES DE ESCRITORIOS Y DESPACHOS EN GENERAL

La Asociación cuyo título encabeza estas líneas fué acogida con aplauso en la asamblea preparatoria que tuvo lugar el día 2 del actual entre los numerosos adheridos bajo el ideal común de una unión de clase, necesaria y sentida por todos conceptos en los actuales tiempos en que tan relajados se encuentran la moral del compañerismo y la amistad individual y colectiva, factores importantísimos para una regeneración social y material de la clase media.

Como hombres que sabemos cuáles son nuestros deberes y obligaciones (individuales y colectivos) y, por ende, cuáles son también nuestros derechos, estando dispuestos, como estamos, a seguir cumpliendo con los primeros, lo estamos también para hacer respetar los segundos.

Para conseguir los fines que son necesarios para el reconocimiento de nuestros derechos, dimanantes del fiel y exacto ejercicio de nuestros deberes y obligaciones, como trabajadores no tenemos más que un camino: el de la **unión**, pero una unión legal y digna.

Así, pues, todos los adheridos con anterioridad a la celebración de la asamblea, haciendo uso del derecho que les concede la vigente ley de Asociaciones, proyectaron la Asociación Regional de Obreros de la Pluma, con domicilio en Barcelona, y, al amparo de dicha ley, funcionará y seguirá funcionando hasta desarrollar el programa que la inspira, cuyo esquema es el siguiente:

1.º Emancipación definitiva, dentro de los cauces legales, de la condición de inferioridad en que hoy se encuentran todos aquellos que en la región catalana viven de un sueldo, como dependientes de escritorio o de despacho, en sus múltiples manifestaciones.

2.º Equipararnos a los demás dependientes de otros ramos, que hoy tienen reconocida una personalidad de la que nosotros, sin ser de peor condición que ellos, carecemos.

3.º Reconocimiento de nuestros derechos como obreros intelectuales.

A este efecto, la Asociación Regional de Obreros de la Pluma se ha dividido, de una manera autónoma, democrática y liberal dentro de sus funciones de acción social, en las ocho secciones ya publicadas.

Una vez sean aprobados los estatutos de la Asociación por el gobernador civil de la provincia, y constituída la Junta directiva que ha de regir a la Asociación, procederemos a designar las oportunas Comisiones, que habrán de representarnos:

1.º En la Delegación regia del Trabajo.
2.º En el Instituto de Reformas Sociales.
3.º En los Comités paritarios.
4.º En la Comisión Mixta.
5.º En el Tribunal Industrial.

Logrado esto, a la mayor brevedad comenzará la verdadera actuación social, desarrollando el programa que inspira nuestra obra y que tiende, en primer término, a nuestra regeneración social, moral y material.

Teniendo esta Asociación muy bien precisada, estudiada y medida en derecho y en justicia, con voluntad, generosidad y buena fe, su acción, desenvolvimiento y fines, pueden ingresar en ella todos los profesionales de la pluma, sin imposiciones, sin violencias, sin sacrificios de nada ni para nada, sin cuotas ni obligaciones que comprometan en lo más mínimo a los asociados. El que quiera adherirse a nuestra grande y humanitaria obra no necesita reunir más que tres condiciones esenciales: conciencia de la Asociación, voluntad y sentimiento de vindicación social de la clase.

La honradez y la dignidad de los socios va envuelta en las condiciones anteriores para sostén y gloria de esta institución.

No tenemos ningún prejuicio, ni nos guía otro interés ni mira que nuestro propio deseo de vindicación.

Está abierta la adhesión hasta el día 29 del actual en nuestro apartado de Correos, número 894, siendo de advertir que sólo tendrán derecho de asistencia a la próxima asamblea de aprobación de estatutos y constitución definitiva de la Sociedad aquellos que, con anterioridad o en el acto de la entrada a aquélla, deseen adherirse.

Por la Junta de Acción Social,
V. ROVIRA COSTA.

GACETILLA

Ha llegado a nuestro puerto una escuadrilla de submarinos compuesta por las unidades "B 1", "B 2", "B 3", "B 4" y "A 1".

Acompañaba a la flotilla el "Kanguro", el cual, junto con los primeros, fondeó en la parte Sur del muelle de Barcelona.

Estos buques, que proceden de la bahía de Rosas, quedarán en Barcelona hasta mañana, verificando algunas prácticas durante su estancia en esta.

= Pida V. manzanilla "Castiza" de Sanlúcar.

La Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de un niño de unos seis años, encontrado en Hospitalet.

El niño dice llamarse José Sánchez, sin que de los demás confusos datos que da pueda sacarse nada en concreto sobre su procedencia y familia.

La Junta agradecerá cuantos datos se le faciliten sobre el expresado niño, pudiendo dirigirse a sus oficinas, Paseo de la Aduana, 1 bis, entresuelo.

En el Hospital de la Santa Cruz comenzará el día 5 de octubre el curso sobre "Enfermedades del aparato digestivo" organizado por el doctor Gallart en colaboración con otros profesores. La matrícula es limitada.

Para detalles dirigirse a la depositaría del Hospital.

=SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específic contra'ls cucs i purga als nens.

A la entrada por la Rambla de la calle de la Boquería, se ha colocado un artístico farol del alumbrado público, como modelo de los que se colocarán en dicha vía.

El farol, recubierto de vidrios de colores, contiene tres lámparas a diferentes alturas, siendo el armazón de hierro forjado.

Ha llegado a Barcelona, procedente de Buenos Aires, el ilustre argentino don Tomás A. Luque, director general de Ense-

fianza Agrícola, ganadero de la más destacada actuación en la Argentina, director general de Colonización y Fomento de los Ferrocarriles del Estado, y hombre de consejo en el mundo financiero y comercial de aquel país.

El señor Luque se hospeda en el hotel Colón.

Dentro de pocos días se trasladará a Madrid.

= Pedid "Fino Postín", el mejor vino de Jerez.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"La Agremiación de Taberneros de Barcelona pone en conocimiento de sus agremiados que, según oficio del gobernador civil, nos notifica que con fecha 22 del actual la Junta provincial de Abastos celebró sesión extraordinaria, acordando imponer una tasa con los vinos, habiéndose fijado los precios de 0'45, en vinos tintos y el de 0'50 en vinos blancos.

Al mismo tiempo se os recomienda la obligación y exacto cumplimiento de colocar en vuestros establecimientos de venta unos carteles anunciando el precio fijado por dicha Comisión, como también en todas las cubas que contengan dichos géneros. — El presidente, **Juan Bonet.**"

= **Au Lion d'Or** - Cubiertos a 5 ptas.

La Escuela de Administración hace público que hasta el día 29 de este mes estará abierta la matrícula para los dos cursos de que se componen los estudios que se dan en la misma.

La matrícula podrá hacerse, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables.

Los exámenes de septiembre tendrán lugar los días siguientes:

Día 28, primer curso, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde.

Día 29, segundo curso e ingreso a las mismas horas.

Al igual que en años anteriores, la cátedra de Taquigrafía estará a cargo del doctor Coronas.

PROXIMO TRASLADO

El enorme desarrollo que ha tomado nuestro negocio nos ha obligado a un gran ensanchamiento.

Próximamente avisaremos a nuestros amigos y clientes el traslado a nuestro edificio propio de la calle de Córcega, entre Muntaner y Casanova.

Es un amplio edificio construído expresamente para este objeto sobre un solar de unos 30 mil palmos, donde se instalarán cómodamente todas las dependencias de tostaderos, almacenes y oficinas.

Para poder atender con regularidad la creciente demanda de nuestros acreditados cafés **LA GARZA** y para extender el negocio a otras provincias de España, hemos adquirido más máquinas de mayor potencia, que se instalarán con las actuales en el nuevo edificio.

El traslado se avisará oportunamente.

Cafés **LA GARZA**

Los vecinos de la barriada de Casa Antúnez han elevado una instancia al alcalde pidiendo se realicen determinadas obras que en el escrito se detallan, encaminadas a evitar nuevos desprendimientos de piedras de la montaña de Montjuich, así como también solicitar la construcción de unos lavaderos públicos en los terrenos cedidos por la Sociedad Crédito Agrícola Catalán, y la urbanización y ensanche de la calle de Vila y Vilá en el trozo por el que pasa el tranvía de Casa Antúnez.

Se nos suplica la inserción del aviso siguiente:

"El Consejo directivo del Sindicato Profesional de Industriales Panaderos recomienda encarecidamente a sus asociados que no falten a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, en el local social, Asalto, 42, principal, a fin de enterarse de la resolución tomada por la Junta de Abastos referente al precio de venta del pan, cuyo acuerdo deberá empezar a regir mañana, jueves."

En virtud de diversas quejas de varios vecinos de la Barceloneta por haberse instalado tómbolas en las vías públicas de aquella barriada, el teniente de alcalde del distrito, señor Matons, al igual que el año anterior, ha interesado del Gobierno civil no sean autorizadas las mencionadas tómbolas.

A propuesta de la presidencia de la Comisión de Mataderos y Mercados, la Alcaldía ha impuesto la multa de 15 pesetas a la concesionaria del puesto número 53 del mercado de Sarriá, por carecer de carteles anunciando el precio de las subsistencias.

Fué auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda Francisco Sanahuja Serra, de 44 años, habitante en la Ronda de San Antonio, número 55, principal, quien presentaba una herida leve en la región occipital y otras en el codo izquierdo.

Manifestó que se las había producido un auto que le atropelló en la calle de Pelayo, frente al número 8.

Pasó a su domicilio.

FINO POSTIN
de **Díez Hidalgo, el mejor** vino de Jerez

En la fábrica de mantas que los señores Seguí hermanos poseen en la calle de la Rierta, número 37, el obrero José Sebriller, de 35 años, se causó trabajando heridas de pronóstico reservado en los dedos de la mano izquierda.

Pasó después a su domicilio, sito en la calle de la Rierta, 37, 1.°

El Casal Gironí celebrará Asamblea general a las nueve y media de esta noche, para renovar la Junta directiva y tratar de asuntos administrativos en su nuevo domicilio social, Rech Condal, 17, principal.

Próximo a celebrarse el centenario del natalicio de don Juan Mañé y Flaquer, la Asociación de la Prensa Diaria de esta capital proyecta la realización de un homenaje consistente, entre otros actos, en solicitar de todos los periódicos la inserción, durante la que se llamará Semana Mañé, íntegra o fragmentariamente, de un trabajo del gran periodista y, a ser posible, su retrato.

En la calle de la Cadena, frente al número 8, fué atropellado por un carro Juan Martínez Rodríguez. Se le condujo al Dispensario del distrito, donde los facultativos le apreciaron lesiones de pronóstico grave. Después de curado de primera intención se le trasladó al Hospital de la Santa Cruz.

= Coñac "Emperador" de **Díez Hidalgo**, Jerez.

Aurora Torres, soltera, de 32 años, se hallaba en la plaza de Urquinaona esperando el tranvía y con motivo de la rotura de una vena falleció desangrada al ser conducida al Dispensario.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

En la carretera de Pedro IV chocaron dos autos, resultando Carmen Gascón Domínguez, de 25 años, y Teresa Vila Giralt, que iban en uno de los referidos vehículos, con varias contusiones.

¡¡BARCELONESES!!

Con lo que gravan al comercio de Barcelona los arbitrios municipales que padecemos, sólo se pueden ofrecer precios que interesen por lo baratos haciendo **liquidación** de buena fe.

«Relojes pulsera» **oro de ley 18 kilates**

a 47 pesetas

Máquinas finas aseguradas

VÉALOS USTED

JOYERIA POMAR

1 - BUENSUCESO - 1

Una mujer que, al parecer, no tiene completas sus facultades mentales, entró en la Administración de Loterías de la Plaza Nueva, ocasionando un gran escándalo. Fué conducida al cuartelillo del distrito primero y trasladada después al Asilo del Parque.

Hoy habrá mercado en Alpens, Igualada, San Celoni, San Feliu de Torelló, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Amer, Bañolas, Cassá de la Selva, Verges, Balaguer, Mollerusa, Pobla de Segur, Pons, Amposta, San Carlos de la Rápita, Valls, Vilaplana y Vimbodí.

Manzanilla "Castiza,,
la mejor de Sanlúcar, de **Díez Hidalgo**

Enhorabuena que se persiga la venta ambulante, pero no al extremo de hacer objeto a infelices vendedores de malos tratos de obra y palabra. Ante estos procedimientos muchos vendedores se revuelven airados y lo que a lo sumo podría constituir una simple falta, adquiere forma de delito, pasando los atropellados a la cárcel e instruyéndose diligencias.

Nos han visitado varios vendedores para quejarse del modo cómo son tratados en el mercado de Santa Catalina por los urbanos Lenta y Rafa.

No se debe poner la mano encima a infelices mujeres, cosa que no todas soportan, y las cosas más fáciles de resolver se complican pudiendo evitarse.

Tome nota de ello el señor Merino.

EL DILUVIO en Lérida

(De nuestro redactor corresponsal)

MAS SOBRE EL AUMENTO DE LA RECAUDACION MUNICIPAL

Los datos de la recaudación por el impuesto de bebidas alcohólicas que dimos la pasada semana se referían, pese a su optimismo, a una época en que la vida municipal se desarrollaba a beneficio de la coalición de los radicales, conservadores y gentecilla del diario nocedalino, a pesar de la alcaldía del señor Palacín.

En una época como la del doctor Torres, en que la influencia de los matuteros era nula casi en absoluto, los resultados hubieran sido mucho más demostrativos con serlo tanto. Una prueba la tenemos en la recaudación por el mismo concepto durante la primera mitad del presente mes, que asciende nada menos que a unos **trescientos veinticinco por ciento** más que en igual período de los dos años anteriores, con administración del funesto Costa y de don Salustiano Estadella, en que tanta intervención tuvo el primer teniente de alcalde vinatero y redactor honorario de "El Diario" señor Recasens.

A medida que estas gentes fueran perdiendo su influencia nefasta, las arcas municipales volverían a los días de plétora de la alcaldía popular de Torres.

Durante la última quincena ha recaudado el señor Palacín seiscientas pesetas más que en la del año anterior por matanza de cerda (cinco días) y 547 más por la del ganado lanar, en total más de mil ciento sólo por este concepto.

Esperamos que el régimen de rigor detendrá aún más los fueros del matute y, a pesar de que los tiempos no son tan buenos como los pasados, si no se come más que antes, al menos se ingresará casi todo lo debido.

Desde luego nos consta que hay concejal radical que ya dice que fué engañado al hacérsele votar la proposición rastrera de adhesión simulada al golpe de Estado. Se creían que había sido dado ¡en su solo beneficio! ¡Los infusorios del malogrado Barrina!

AUN COLEA LO DEL TERNO DE SAN VALERO :: EL EMBUCHADO DEL ALTAR MAYOR

Un articulista, a lo que se ve, bastante inocente, desde "La Veu de Catalunya" supuso que el producto de la venta del famoso terno de San Valero serviría para pagar un nuevo altar mayor, que hace años, muchos años ya, dícese va a construirse en la catedral nueva. Al mismo tiempo se extrañaba de que ni la Junta de Monumentos, cosa cadavérica, ni la Asociación de técnicos y demás agrupaciones artísticas de la capital dejaran pasar en silencio lo de un supuesto concurso de planos para el tal altar mayor.

Pudiéramos decir alguna cosa jugosa de este asunto y la diríamos si tuviéramos la impresión que con ello iba a remediarse nada. En realidad, todo se ha llevado en la sombra y así quedará, para que nadie pueda meterse en sus cosas, haya o no gato encerrado.

Si la venta clandestina del patrimonio artístico de nuestro país fuera juzgada como un caso de verdadero separatismo moral, mucho más grave que el otro, no serían pocos los fusilados a estas horas.

Recordamos haber denunciado ventas menos importantes, desde luego, posteriores a la del tapiz y terno antedichos, que tanto ruido metió entonces. Ahora mismo podríamos indicar el pueblo de Estopiñán, pueblo hoy aragonés del obispado de Lérida, donde quizás se pudiera encontrar una terrible hueila de despojos...

Pero, ¿es que por estar dedicado al culto deja de ser patrimonio de la nación lo que nuestras generaciones pretéritas dejaron a las presentes como prenda de su genio, de su esfuerzo, de los ideales de su época, en fin?

Los poderes actuales condenan la crítica negativa? Muy bien. ¿Quiérese una crítica más positiva que la que tiende a salvar la riqueza artística y el patrimonio de nuestros mayores que el destino o lo que fuere pudiera haber dejado en manos indignas de custodiarlos?

La referida Unión de Técnicos de la provincia de Lérida contestó al articulista de "La Veu de Catalunya" diciendo, entre otras cosas, que ignoraba por completo que se hubiese celebrado ningún concurso y que ninguno de sus socios, "entre los que se cuentan los seis arquitectos residentes en esta capital a quienes directamente podía enterarse del asunto, han tenido conocimiento alguno de que se celebrase ningún concurso de proyectos para la erección del altar mayor de la catedral, ni recuerdan haber visto publicadas las bases del mismo; pero al procurar enterarse, fustigados por el artículo de "La Veu", han sabido, con la sorpresa y estupefacción consiguientes, que no ha existido tal concurso ni tales bases, sino que a raíz del escándalo promovido por la venta del terno de San Valero se dijo, tratando de justificar aquélla, que obedecía a la necesidad de reunir fondos con que atender a la construcción del altar mayor".

Agregan luego que si hubo ofrecimiento de artífices para dicha construcción, ni se expusieron al público los proyectos, ni se nombró un Jurado de gente especializada. Dicho Jurado escogió dos proyectos. Uno (del metalista señor Corberó), al autor del cual se le indicó solamente que redujera el coste de la obra, que no alcanzaba con mucho el producto de la venta del célebre terno. Estas son notas que no dan los de la Unión de Técnicos, pero que conocemos nosotros; otro proyecto elegido fué el del joven arquitecto señor Bergós, del que dice el documento aludido las siguientes palabras:

"...impuso al otro tantas y tan variadas reformas en su proyecto, como cambio de estilo arquitectónico por no ser apropiado a aquel templo, cambio de situación de la imagen con que remataba la cúpula, etcétera, etc., que dan pie a suponer que en esencia éste era el único concursante y que a los demás se les toleraba por no haber suficiente valentía de decirles claramente que el encargo estaba ya ultimado desde un principio."

Se entregan luego a una serie de consideraciones de carácter moral muy interesantes, protestando de que por procedimientos inexplicables se vaya a dotar a la catedral leridana de un monumento que no sea fruto de una selección artística, y termina el documento con el siguiente parrafito:

"La actitud valiente del autor del primitivo altar, dando a las llamas su obra por no encontrarla bastante hermosa, contrasta con el procedimiento intrigante de quienes dos siglos más tarde erigen el mismo altar en la sombra sin el concurso de todas las fuerzas artísticas de la época actual."

Ninguno de los arquitectos de la Unión figura entre las filas de los que han atacado a nuestro Cabildo por las mil cosillas con que ha dado blanco excelente. Todos figuran entre el elemento ultramontano más o menos moderado. Como se refieren, no a la obra de su compañero señor Bergós, que sin duda será digna de su talento, sino al proceder de los señores capitulares, que manifiestan tanto interés por el arte como por la prodigalidad, ¡si tendrán motivos para expresarse como se expresan, sin respeto alguno para sus excelentísimas reverencias!

La inundación de Villanueva

A medida que transcurren los días se ponen de manifiesto los enormes perjuicios ocasionados por la inundación, cuya cuantía e importancia rebasan de mucho los cálculos que se hicieron en los primeros momentos.

Aparte de las pérdidas que sufrieron muchos establecimientos (en la Cooperativa Agrícola solamente pasan de 20,000 pesetas), el número de casas perjudicadas es grandísimo. Del arrabal Set Pecats Mortals, junto a la plaza de los Cuarteles, no que ni una sola en pie, pues a pesar de las precauciones adoptadas por los técnicos, unas tras otras se han ido hundiendo. En la calle de la Sogas ha sido preciso apuntalarlas todas, siendo varias las que amenazan ruina no obstante la rapidez con que se ejecutan las obras de consolidación. El terreno de la calle Palmerá Bajo ha experimentado un movimiento de descenso, cediendo los cimientos de varios edificios.

En la Rambla de la Inmaculada son muchas las casas que presentan grietas enormes en las fachadas; en la Biblioteca Museo Balaguer, aunque, afortunadamente, no llegó a penetrar el agua más que en los sótanos de la casa de Santa Teresa, el costo de los daños ocasionados pasa de seis mil pesetas. En la fábrica del gas los perjuicios son incalculables. Una simple enumeración de todos los edificios que han sufrido perjuicios importantes llenaría páginas enteras.

Las calles convertidas en torrentes, la bóveda de la calle de la Unión hundida en varios sitios, separado el barrio moderno de Ribes Roiges del Paseo del Carmen por una grieta enorme y a cada paso montones de escombros y lodo, hundimientos de terreno que imposibilitan el tránsito. Este es el aspecto que ofrece actualmente Villanueva.

En una reunión de mayores contribuyentes, representantes de Sociedades y demás fuerzas vivas acordóse pagar un trimestre de contribución para subvenir a los primeros gastos; pero ni esto, ni el reparto extraordinario que acordó el Ayuntamiento será suficiente para cubrir los gastos necesarios a fin de reparar los daños ocasionados por la inundación, aun sin contar el auxilio que debería darse a muchos particulares que han quedado sin casa donde guarecerse.

El alcalde y una Comisión de concejales visitó al gobernador militar de Barcelona, exponiendo la triste situación del Municipio y de los vecinos. Parece se les dió confianzas de que se acudiría, por parte del Gobierno, en socorro de la población.

Creemos que pocas veces habrá sido más justificado el auxilio del Estado.

La ola femenina

«La mujer no es la igual del hombre, ni la equivalente: es más, es su complemento.
(Pompeyo Gener.)

De nuevo la interesante "causerie" de un amigo da toma a la cronista para hilvanar unos ligeros comentarios acerca del trabajo de la mujer en los tiempos presentes.

En su charla amena y chispeante, el fraternal camarada a que aludimos lamentábase del avance que va adquiriendo la mujer en el desempeño de trabajos que hasta ahora sólo habían sido privativos del hombre.

—Es vergonzoso—protestaba apesadumbrado mi interlocutor—que la ola femenina invada cargos que debieran considerarse de exclusivo patrimonio masculino; es intolerable —proseguía enérgico — que muchos padres de familia no hallen modo de alcanzar un modestísimo sueldo, en tanto que multitud de mujercitas ocupan cargos señalados con cien, doscientas y hasta trescientas pesetas mensuales. Además — afirmaba nuestro espontaneo detractor—, no me parece bien que tras la sonrosada orejita femenina asome la estilográfica, ni hallo en carácter a la mujer inclinada sobre las hojas del "clavor", ni la concibo sacando copias en la máquina multicopista, ni aduanando de taquígrafa, ni devanándose los sesos en difíciles matemáticas, pues que todos estos trabajos se me antojan completamente opuestos a la sensibilidad de la mujer y, además, hacen que su presencia en despachos y oficinas sea refractaria al hombre, quien, a fuerza de la inevitable camaradería que les une, acaba por tratarlas como a su igual, lo que equivale a que muchas veces pase inadvertida la belleza en flor de la mayoría de las oficinistas invasoras del campo que sólo debiera ser detentado por el hombre.

Al llegar a este punto del diálogo la cronista atajó rápida las acusaciones lanzadas sobre nosotras.

—Concedido—otorgué resuelta—que la figura femenina esté desplazada ante las cifras del "Debe" y el "Haber"; aprobado que no se halla en carácter con la estilográfica entre sus dedos; de acuerdo que no le cuadre la jefatura correspondiente a la sección a ella encomendada; pero, ¿acaso no desdice también que el hombre esté tras un mostrador expendiendo artículos de exclusivo uso femenino? ¿No es contradictorio que en muchos comercios se destine a la mujer a que actúe de cajera, en tanto se reserva a los dependientes la misión de medir cintas, terciopelos, gasas, tules y encajes, y cuánto precisa para la confección de "toilettes" femeninas? ¿No es generalmente el hombre — interrogué — el que hallamos en la perfumería vendiéndonos nuestra esencia favorita o nuestra usual loción? ¿Acaso—insistí—no aureola muchas veces nuestras mejillas el tener que discutir sobre la buena o mala calidad de unas medias sedeñas, sobre su mucha o poca transparencia, de las que el industrial hace un caluroso reclamo? ¿No es casi vergonzoso, en fin, dialogar con un comerciante respecto a si las batistas para prendas de íntimo uso son todo lo buenas que el propagandista afirma? Ya ve usted, amigo mío, que antes de que la ola femenina invadiera los quehaceres del hombre, ellos habían asaltado ya cargos que sólo debían haber sido desempeñados siempre por mujeres.

—Pero — rechazó el infatigable "causeur"—, ¿por qué este empeño en que la obligan a dejar el hogar? Yo recuerdo — evocó afligido — que antaño a las mujeres no las precisaba salir de casa para trabajar en labores propias de su sexo, como eran las de festonear pañales, coser a máquina, pespuntear cuellos y puños o tejer toquillas de lana. Todos estos menesteres y otros más podían hacerse en casa, sentada tras los cristales del balcón en los días de invierno, o al amparo de las persianas en las jornadas caniculares. ¡Claro que el sueldo que entonces percibíase por estas labores ahora no bastaría ni aun para comprar un frasquito de esmalte para pejarse las uñas, ni para adquirir una barrita para carminarse los labios! He aquí cómo esas pequeñas imposiciones de la moda han contribuido a que hoy la fémina ambicione sueldos que antes hubieran sido algo quimérico y fantástico, y que, al convertirse en realidad, han permitido a las señoritas de la clase media vestir con una elegancia exquisita.

Pero también esta vez pude rebatir a mi interlocutor, haciéndole observar lo erróneo de sus conceptos.

—No es el deseo de engalanarse lo que ha llevado a la señorita de la clase media a invadir despachos, oficinas y comercios; no es esto—afirmé segura—, sino que, al fin, la mujer se ha convencido de que ella también era apta para resolver problemas, redactar minutas, teclear en una Underwood, hacer traducciones y hasta regentar negocios. Trabajando, la mujer ha desterrado del mundo femenil a la niña "taboadesca"; trabajando, ha podido libertarse de las estrecheces y las penalidades de que nos habla Galdós en su humanísima "Tristana", la mujercita que suspira por ser honradamente libre, la señorita cursi que se lamenta de no haber recibido ninguna enseñanza provechosa; oigámosla: "Mi pobre madre no pensó más que en darme la educación insustancial de las niñas que aprenden para llevar un buen yerno a casa, a saber un poco de piano, algo de labores y el indispensable barniz de francés... ¡tonterías!" Estas palabras, que el glorioso autor de "Episodios Nacionales" puso en boca de Tristana Reluz, nos dan a entender la mediocre educación que antaño recibían las señoritas de la clase media. Hoy, en cambio, es quizás en la esfera social donde la mujer tiene señalados más amplios horizontes para hacer su existencia más viable y llevadera. No aprobamos, pues, que se intente detener esa mal llamada ola femenina, ya que ella ha barrido la indolencia y la ociosidad que gravitaba sobre el espíritu femenil, encauzándolo hacia la cultura y el trabajo, que hoy ennoblece y redime a la mujer moderna.

REGINA OPISSO DE LLORENS

La vida del trabajo

Un manifiesto de los metalúrgicos.

El Sindicato del ramo de la metalurgia ha dirigido un manifiesto a los obreros, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Así, pues, os decimos a todos los obreros pertenecientes al ramo de la metalurgia que, a pesar de la gravedad de las circunstancias por que atravesamos, nuestro deber es el de seguir como hasta la fecha, sin alteraciones ni nerviosidad de ninguna especie, llevando a cabo la cotización normalmente, ya que nuestros Sindicatos están dentro de la más estricta legalidad, pues a pesar de estar las garantías constitucionales suspendidas no creemos se nos prohiba el derecho de asociación, ya que la organización obrera no ha dado el más leve motivo para una represión de tal naturaleza.

Lo que sí recomendamos es que ninguna sección celebre reunión alguna sin el previo consentimiento de la Junta, al igual que a los compañeros todos les recomendamos que no se aglomeren en el local social; una vez hayan cotizado lo mejor es marcharse al momento para no dar lugar a infundadas sospechas.

A todos los compañeros les suplicamos que si son víctimas de algún atropello en el taller tomen nota de la injusticia y trasládenla a la sección respectiva; pero de ninguna forma en taller o fábrica salgan a la calle sin antes haber consultado con la Junta, pues en caso de huelga justificada sólo la Junta es la responsable ante las autoridades. Debemos evitar todos cuantos conflictos nos sea posible, pues no queremos se nos cuelgue caprichosamente el sambenito de que hacemos huelgas por conveniencias particulares, cosa que jamás hemos hecho; al contrario, hemos procurado en cuantas ocasiones hemos tenido poner toda nuestra voluntad para evitar se suscitaran conflictos. Esto bien sabéis todos que es verdad."

Huelgas terminadas.

El Sindicato Unico del ramo de la madera ha dado por terminadas las huelgas que desde hace algún tiempo sostenían los obreros de las casas de los señores Ribas y Pradell y Juvé.

Parece ser que hoy reanudarán el trabajo dichos obreros.

Los barberos.

La ponencia encargada para constituir la Mutua de Socorros por el seno de la Federación de patronos de Barcelona y pueblos limítrofes invita a todos los federados a la reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la calle de Tallers, 22, principal, para la aprobación del reglamento y nombramiento de la Junta directiva.

Los panaderos del Unico

A partir de hoy pueden pasar por secretaría con el carnet para poner los sellos confederales, porque no serán válidos los carnets que no vayan acompañados de dichos sellos.

MUSICA

El maestro Guerrero sigue trabajando

El músico de la melodía fácil, el que durante seis meses ha sugestionado todos los públicos de España, no se duerme en sus laureles. A pesar de los miles de pesetas que le ha proporcionado "La Montería", nuestro músico no ha llevado un verano de reposo. Como hombre de dinero, ha hecho su veraneo en Gijón y allí, entre la fresca brisa de la playa, ha preparado partituras para la próxima temporada de invierno.

Una de ellas se ha representado ya en el teatro Martín de Madrid y se llama "El Rajá de Bengala", libro de Antonio Paso. Pero la que se anuncia que será otra explosión de entusiasmo y de dinero es "El Gavilán", cuya exclusiva tiene Mariano Serrano.

Esta última debe estrenarla la compañía Caballé, que seguramente guarda las primicias para Barcelona, ya que a mediados de Enero tendremos en el Tívoli al simpático barítono y sus huestes.

Se espera con expectación el resultado de la nueva partitura de Guerrero, pues, aunque unánimemente se ha reconocido que su música no tiene otra particularidad que pegarse seguidamente al oído, lo cierto es que por hoy es la única obra que da dinero.

La decadencia es bien manifiesta en el público. Detrás de "La Montería" se han producido obras bien escritas, como "Benamor" por ejemplo, y, en cambio, todo y siendo un éxito no le ha acompañado la fortuna de "La Montería".

¿Por qué?... Nosotros entendemos que el daño procede del cuplet. El público ha quedado completamente estragado de oír música sencilla y fácil, armónica y melódicamente. El abuso de tanto cuplet, que al día siguiente de haberse estrenado ya eran de dominio público, ha creado una tendencia a la vulgaridad verdaderamente deplorable. Porque no hay que olvidar que el número de mayor aceptación de "La Montería" ha sido, precisamente, un cuplet, pero un cuplet de puro music-hall. Tanto es así, que varias han sido las canzonetistas que lo incluyeron en sus programas, y no lo hicieron antes debido a la prohibición del autor.

Y es que aquí, cuando copiamos, siempre es para hacerlo mal. El cuplet nuestro no es nada más que una copia del francés, con la diferencia que el último tiene una distinción melódica y hasta cierta forma armónica. Véanse las numerosas canciones de Christiné, algunas de ellas habían sido cantadas por La Fornarina, y compárese la enorme diferencia con las nuestras.

Exceptuando algunos casos, lo demás es música callejera, sin otro fin que alcanzar en seguida la mayor popularidad para que la recaudación sea lo más alta posible.

Así no hay que extrañar que el público prefiera las obras musicales de poca fuerza emotiva, cuando se ha pasado tanto tiempo aplaudiendo canciones y más canciones de valor muy dudoso.

ALARD

Noticias

EL BAJO CHALIAPINE

Se da como hecho el contrato del bajo Chaliapine para la temporada de 1924 en el Liceo de Barcelona. Dicho artista, que es uno de los mejores intérpretes de las obras rusas, cantará "Boris", una de sus grandes creaciones.

* * *

La compañía del barítono Caballé debutará el próximo octubre en el teatro Fuencarral de Madrid, donde estrenará la nueva zarzuela del maestro Obradors "Los mosqueteros del rey".

A MATRICULARSE

Los alumnos que deseen adquirir matrículas de la Escuela municipal de Música, no deben olvidar que el plazo fine el próximo sábado y que pasada esta fecha, hasta el 1.o de octubre, hay que abonar nuevos derechos.

LA ORQUESTA PAU CASALS A PARIS

Por el Comité d'organization des jeux de Paris 1924 ha sido invitada la orquesta que dirige el eximio violoncelista Pablo Casals para tomar parte en las fiestas musicales que se celebrarán en París en el próximo año 1924 con motivo de las grandes olimpiadas de primavera.

Forman el Comité de la citada agrupación los músicos franceses Fauré, Ravel, Schmitt y Rabaud. Entre las orquestas invitadas figuran las de Roma, Filadelfia, Amsterdam y Roma.

Enaltece grandemente al director y profesorado de la orquesta Casals la invitación a tan importantes festivales en los que se reunirán las más importantes orquestas del mundo.

CONCURSO DE CANCIONES PARA LA INFANCIA

Se recuerda a los compositores catalanes que el día 30 del corriente termina el plazo destinado a la admisión de obras para el concurso de canciones para niños, convocado por el Ateneo Igualadino. Las obras deben dirigirse al director del Conservatorio del Ateneo de Igualada.

Algunos compositores solicitan aclaraciones respecto al tema VI, que corresponde al premio ofrecido por la Associació Protectora de la Ensenyança Catalana. Las canciones a propósito para optar al mencionado premio, son las populares catalanas, de carácter sencillo e ingenuo y cuya letra sea compatible con la pureza de sentimientos de la infancia. No precisa, pues, que sean canciones de las generalmente llamadas de niños, para las cuales figura ya un premio en el concurso, sino que en la colección pueden incluirse canciones de cuna, patrióticas, religiosas, de costumbres, etc., recomendando que el acompañamiento de piano de las canciones destinadas a los niños sea de fácil ejecución.

Exposición internacional del Mueble

LAS FIESTAS DEL DOMINGO Y LUNES

El éxito alcanzado por la Exposición en los dos últimos días festivos, superó a las previsiones más optimistas. El público, correspondiendo magníficamente a los esfuerzos de los organizadores del certamen, afluyó en grandes masas a los dos palacios para admirar las múltiples bellezas que encierran y ocupó por completo en animados y compactos grupos los espacios libres en que se celebraban las fiestas anunciadas.

Entre los festejos del domingo, llamaron poderosamente la atención las audiciones de radiotelefonía; el numeroso público congregado en la plaza de las Columnas acogió con vivas muestras de aprobación el maravilloso experimento.

La animación no decayó un momento tampoco por la noche, siendo muy celebrados los soberbios fuegos artificiales que iluminaban de un modo fantástico aquellos magníficos palacios.

La jornada del lunes se significó también por la extraordinaria afluencia de público. Fueron muy aplaudidas las bandas que tomaron parte en la fiesta y sumamente celebrados los ejercicios rítmicos, y las danzas que ejecutaron los niños de la Casa de Caridad.

Estas fiestas populares transcurrieron en medio del orden más completo. Los programas se desarrollaron en su integridad y con absoluta exactitud sin que, a pesar de las grandes masas que intervinieron en su ejecución y de la aglomeración constante de público, se registrara la menor anomalía.

CARTON-CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA LA RANA
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Los reos de Benagalbón

La campaña por estos infelices, que ahora fían en los militares para conseguir su libertad, va creciendo y dilatándose de un modo tal que, aunque no queramos, el optimismo se apodera de nosotros, vislumbrando ya que en plazo breve será concedido el indulto por el que tanto se ha interesado la opinión pública. Tampoco será obra exclusivamente nuestra. También, como en el de Luis Verdaguer, que tanto le debe al actual presidente del Directorio, nosotros lo debemos a un general, al infante don Carlos, capitán general de Andalucía.

No comulgamos en el credo idealista del aristócrata militar; pensamos de un modo tan distinto, que no es aventurado el decir que ideológicamente somos enemigos irreconciliables. Mejor, así se verá la nobleza del general, al que es de justicia rendirle público y reiterado testimonio de agradecimiento.

Los que hayan seguido la campaña saben que desde hace algún tiempo el expediente de indulto de los Roldán venía se tramitando en la Capitanía general de Sevilla. Le dirigimos varios telegramas a don Carlos, solicitando que pusiese su influencia a favor de nuestros defendidos, y el general, por mediación del señor Primo de Rivera, nos hizo saber que hacía cuanto pudiese por los desventurados reos de Benagalbón.

El general ha sabido cumplir su palabra —de la que no habíamos dudado un solo instante— y desde hace algunos días el expediente de indulto de los Roldán se encuentra en el ministerio de la Guerra favorablemente informado por don Carlos.

Esta primera victoria de la campaña tiene un enorme valor y representa casi un paso decisivo para conseguir la libertad de los que están privados de ella por ese caciquismo ancestral y antihumano que "gravitaba" sobre España y de un modo más especial, más trágico y más abusivo en los pueblos de la triste Andalucía.

No debieron ser condenados a presidio los reos de Benagalbón. Lo debieron ser, y de esto nos quejamos, el zafio y cretino cacique del pueblo, el gobernador de la provincia que lo toleraba y los políticos que desde esa "meseta" parda, cuna de todos los despotismos y de las más locas y nefandas arbitrariedades, mantenían el fuego sagrado de un estado caótico de injusticias en que el derecho y la moral eran letra muerta.

Los militares y nosotros tenemos el mismo criterio respecto al caciquismo. Deseamos que desaparezca ese borrón de la historia picaresca y sangrienta de España, a fin de que no continúe siendo una rémora repugnante para nuestro progreso.

Víctimas inmoladas en el altar de esos dioses de campanario fueron los infelices reos de Benagalbón. Para darle una puñalada al caciquismo y para calmar las ansias de todos los que se interesan por la libertad de aquellos que podemos considerar como mártires, es por lo que pedimos al general Primo de Rivera el indulto de la familia Roldán. Y nuestra pretensión no tendrá nada de descabellada, ni debe atacar tampoco a las más elementales prácticas de la justicia y del derecho, cuando nada menos que todo un príncipe de la milicia se asocia a nosotros y secunda nuestra campaña para lograr la libertad de los reos de Benagalbón.

Ahora el presidente del Directorio militar tiene la palabra...

EDUARDO SANJUAN

Lo del Centro Republicano Radical de Poblet

XII

LA VERDAD DE LOS HECHOS

A la opinión republicana y honrada

Ya hemos dicho que los funestos personajes que han llevado la dirección del gran complot para hundir al glorioso Centro del Poblet, abrieron el local después de tenerlo cerrado durante quince días, el mismo día que celebraban la asamblea magna (?). Para dicha reunión se convocaba con rigurosa convocatoria a todos los socios (hasta a los clandestinos) excepto a los 33 expulsados, cuya expulsión iban a discutir, y cuya conducta a juzgar, nada menos que personas desconocidas y desconocedoras algunas de ellas de la verdadera cuestión que iba a ventilarse.

Retrocedamos un poco y ocupémonos una vez más de los compañeros atropellados, tan inicuamente expulsados por una Junta (?) sin solvencia para ello.

Hasta los comunicados que enviaron a los expulsados eran portadores de una grandiosa mentira. Estaban fechados en 29 de agosto, cuando la expulsión se acordó en cierto lugar que no queremos mencionar, y que en un tiempo fué muy "popular", dos días después; que fueron redactados a máquina y a gran velocidad el mismo día y repartidos a la mañana siguiente. Que no se dieron cuenta que dichos comunicados decían que era por acuerdo tomado en la reunión de junta (?) del día 22, cuando la misma se reunía todos los jueves, y el día 22 era miércoles, que tanto en un día como en otro la Junta (?) no se reunió (cuando menos en el local entonces abierto). El jueves, 23, que era cuando estaban reunidos, tuvieron que suspender la reunión por los sucesos que ocurrieron en el Centro, provocados por el fatídico Villagrasa.

Hemos hecho resaltar estos detalles a simple vista de poca importancia para que todos sepan a qué atenerse con respecto a esta gentuza, que sólo ha actuado con la mentira y la calumnia.

Estos comunicados fueron redactados por el más culpable de todos, por Durán y Bellera, y firmados en carácter de presidente por Boada, que estampó su firma y rúbrica al pie de ellos sin temblarle el pulso, como a su "jefe", que tampoco le temblaría para firmar sentencias de muerte, según dijo públicamente tiempo atrás. ¡De qué alto ha caído un hombre tenido por digno!

Y volvamos a la magna (?) asamblea; como una procesión acudían grupos de socios de "nuevo cuño" que la mayoría de ellos ni sabían dónde era el Centro. El local estaba atestado de caras desconocidas; por un momento creímos ser víctimas de una pesadilla viendo al Centro en poder de "gentes" extrañas; pero después, cuando nos convencimos de que éramos víctimas de una canallada en forma de asalto, nos hicimos la ilusión de que nos encontrábamos en un mitin dado por Lerroux, cuando era una estrella que brillaba, y a los cuales asistíamos como buenos republicanos, con el corazón rebosante de entusiasmo. En esta compacta multitud desconocida no había entusiasmo, no lo podía haber. ¡Qué triste ambiente se respiraba en el Centro, cuyas paredes eran testigos de tantas horas pasadas felices al lado de los amigos de lucha y de ideal! ¡Hasta del retrato del glorioso e inolvidable maestro Giner de los Ríos, adornado con un negro crespón, por su reciente muerte, nos pareció que se desprendía una lágrima de profunda amargura!

La reunión fué pródiga en incidentes; y cuando el delegado suspendió el acto y se hizo un conato de mitin, vimos a mozalbetes menores de 20 años que actuaban de claque, dando vivas a Lerroux. Como si a éste le importa un ápice el Centro; los "interesados" que lo han llevado a su ruina total con sus secuaces y a éstos sí que les "importa" como "menjadora"; por esto han actuado al frente del Gallego de Puentecareas, que les ha guiado tras cortina.

Ellos mismos se han hundido en su propio abismo, un abismo sin fondo, cuya salida les será tanto más difícil, ya que no les espera otra recompensa que el desprecio de todos. Han sido serviles como lacayos y no han reparado en el mal que iban a hacer; pero se estrellarán ante el bloque de la indiferencia y de la ingratitud, porque los "amos" que les han mandado son ingratos. Vivamos para ver.

Seguiremos sin cesar en nuestra campaña. Mientras tanto recomendamos a todas las personas dignas que se abstengan de concurrir al Centro del Poblet, ya que con su sola presencia lo manchan sus actuales detentadores.

¡Abajo los adláteres del favoritismo!

VARIOS SOCIOS.

UN VIEJO PROBLEMA

Por todo el mes de octubre se instalarán las nuevas vallas

Una numerosa representación de todas las entidades culturales, recreativas, de propietarios y obreros de los distritos IX y X, estuvo ayer mañana en el despacho de la Alcaldía para interesar que sea un hecho inmediato el cambio de vallas de la carretera de Ribas y se active el problema de la supresión de los pasos a nivel.

La acompañaban los concejales señores Massot, Santamaría, Escolá, Cararach, Matons, Palau y Trius.

El director general de los servicios técnicos, señor Cabestany, cuya presencia fué requerida, les manifestó que precisamente el día antes, habiendo tenido conocimiento que el ingeniero jefe de vías y obras del Norte se encontraba en Barcelona, tuvo una conferencia con él relativa a este asunto, habiendo adquirido el convencimiento de que las nuevas vallas están desde hace tiempo encargadas a la fábrica alemana Siemens, única que las construye, y que sólo una falta de cumplimiento de los plazos de construcción ofrecidos por dicha fábrica es lo que retrasa esta cuestión, habiendo, sin embargo, ofrecido la casa Siemens formalmente que las entregará por todo el mes de octubre.

Cuando se reciban en Barcelona está todo dispuesto para instalarlas con extraordinaria rapidez.

Desde Chile

(Para EL DILUVIO)

LA CO-ASOCIACION Y DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS EN LA INDUSTRIA

Santiago de Chile, agosto de 1923

En estos tiempos de malestar económico, de inquietudes e incertidumbre universal, más o menos acentuada según sea la posición, situación y estado de progreso de cada país, ningún pueblo, Gobierno, nación, ni ningún "capitalismo" ha revelado ni demostrado tanta ni mayor inteligencia y serenidad ante todos los derivados y peligros político-sociales-económicos que la post-guerra nos ha legado como Inglaterra.

La "astucia" inglesa priva en forma suprema sobre todos, por manera que su ejemplo es digno de la más delicada observación y estudio, debiendo prestarle seria atención. En todo choque de principios, en todo conflicto de ideas, aspiraciones o pretensiones en la noble Inglaterra, la violencia es el último recurso, por no decir el desconocido. De ahí que a las ideas, principios o doctrinas nuevas se les aplaude o combate, igualmente con otras, sin que nadie, capitalista, obrero o gobernante, se considere autorizado para oponer o contestar con la fuerza bruta a las ajenas expresiones o manifestaciones de pensamiento, palabra u obra, por antipáticas y contrarias que les sean. Y es que en ese país de tradiciones liberales amplísimas, la libertad y su respeto constituyen un verdadero y celoso culto ciudadano observado fiel y lealmente, rindiéndole su debido tributo las autoridades, desde las civiles a las militares, que impide esas perturbaciones sociales de criterio—tan comunes en otras partes—de cifrar el éxito de los propios propósitos, ya en la violencia "de abajo o de arriba" o en esas "represiones" ejercidas por autoridades constituídas, trasgrediendo en menoscabo fatal de su prestigio público la ley misma de donde arranca y emana el fundamento, fuerza y atributo de su poder, que al deshonorarse derrúmbase irreparablemente.

Por algo la capital londinense es siempre refugio de los más exaltados y furibundos ácratas de pensamiento y acción del orbe entero, sin que jamás el más leve choque háyase producido entre los mismos y las autoridades, ni menos atentado alguno que haya motivado medidas extraordinarias. Y es que sólo en el verdadero "medio" de la absoluta libertad pueden convivir en paz todas las ideas. La tiranía engendra de único la violencia.

Estas y otras consideraciones sugiere la lectura de las ya catastróficas noticias que la Prensa diaria nos suministra en los telegramas de esa, tanto en el orden político como especialmente en el social-económico, y, al compararlas con las nuevas que constantemente nos llegan de Inglaterra en tan interesantes tópicos, y singularmente en la batallona cuestión social o, mejor dicho, en los problemas y luchas entre el capital y el trabajo, que en nuestra Barcelona han llegado a extremos insensatos, sin resultado favorable a nadie, ni ninguna de las partes, con graves consecuencias para la colectividad.

¿Cómo, pues, unos y otros no deponen, con la experiencia de sus mutuos fracasos, sus estériles procedimientos para encaminarse a soluciones efectivas prácticas y, sobre todo, más humanas, cual los astutos obreros y patronos anglo-sajones vienen día a día ensayando en bien común hasta dar con la ...persolución?

Tendientes a asegurar la mayor y más cabal armonía de relaciones entre el capital y el trabajo, son infinitos los planes que en Gran Bretaña se presentan; mas el que mayores progresos ha hecho últimamente es el de la co-asociación y de participación en los beneficios. La propaganda que desde la gran guerra se ha venido haciendo en pro del principio de la asociación ha ido abonando el terreno para estas nuevas fórmulas, sea cualesquiera que fuere la intencionalidad que haya movido a sus propagadores, ya en sincero arranque "humanista" para elevar la situación de sus paisanos los trabajadores, ya en con la mira partidista de oponer un dique a la inmensa ola socialista que inunda todas las conciencias.

La co-asociación es el último experimento social, de amplios principios y de sorprendentes lecciones. De ella ha dicho un eminente miembro de la Cámara de los Comunes que es un sistema de organización en la industria que desea, aspira a un mejoramiento cabal y permanente en las relaciones entre el capital y el trabajo, a la par que un cambio efectivo y definitivo en la posición de los trabajadores.

Por este sistema de la "co-asociación obrera" propiamente llamada se pide que todos los obreros, primero, reciban, además de sus jornales respectivos, una participación en los beneficios finales de los negocios o de la economía en la producción; segundo, que acumulen su participación de beneficio o una parte de ella al capital de la Empresa; tercero, que adquieran también cierta participación en el control de los negocios, obteniendo acciones, con lo que tendrán así los derechos y las responsabilidades de los accionistas.

Explicando el principio, afirma el mismo antiguo parlamentario Mr. Aneurin Williams que la co-asociación puede lograrse por modos diferentes, si bien deben siempre tomarse en cuenta, al formular un plan, las condiciones y demás de cada Empresa. Y agrega que "la aplicación general del sistema influiría infinito para armonizar los intereses de patronos y obreros, extendiendo gradualmente la propiedad de capital a cada obrero de carácter por toda la nación, transformando la actual forma capitalista de la industria, de igual manera que el Gobierno representativo ha transformado la autocracia en democracia".

La observación final es agudísima y de una gran significación expresada por dicho político liberal.

Otro plan en auge, y ya desarrollado en la práctica, es el de distribución o participación de beneficios, que se desarrolla sobre el principio de que después de pagar a los obreros y "empleados" sus jornales y sueldos ordinarios, ha de pagarse un tanto por ciento al capital y cualquier sobrante de beneficios que quede habrá de distribuirse en ciertas proporciones acordadas. Se determina que la remuneración al capital se fija en siete y medio por ciento y, tras atender a reservas en forma original, los beneficios sobrantes se dividen en la proporción de cuarenta por ciento para el capital, diez por ciento para la dirección y el cincuenta por ciento para el trabajo.

Por "beneficios" entiéndense los beneficios ordinarios comerciales antes de deducir los impuestos sobre la renta ordinaria, en virtud de lo cual el trabajo, aparte su remuneración normal, obtiene más de la mitad del excedente final, dado que el diez por ciento asignado a la dirección es, según todos los cánones laboristas, una distribución para el "obrero intelectual". Poderosas razones se alegan para justificar este interesante aspecto más remarcable del plan esquemado, siendo una de las primordiales que los directores de toda Empresa o Compañía tienen tanta responsabilidad por el éxito o fracaso de los negocios, que es asaz justo y conveniente para los intereses de todos los afectados el ponerlos a base de tanto por ciento por trabajo hecho.

Singularmente se especifica asimismo, desde el punto de vista de los "empleados", para lo cual se establece estarán representados en un Comité de reparto de beneficios elegido sobre la base de la representación proporcional, estipulándose que el Comité tendrá voz en cuanto se relacione al destino o inversión a dar a los fondos de reserva, punto de importancia después de las dificultades originadas en otras ocasiones con otros proyectos y con los que creyóse que el espíritu de la proposición quedaba derrotado por la estratagema de efectuar indebidas reservas. El arbitraje entra también en estas estipulaciones, quedando facultada cada una de las partes para dar por concluído el convenio, previo aviso obligatorio de un año para su denuncia.

En presencia de lo transcrito y otros mil ensayos de la burguesía inglesa, en amigable consorcio con el proletariado inglés, cuyos beneficios frutos, evidentes y palpables para sí, sus industrias y su país en general expresan elocuentemente las favorables cifras de su cambio, su producción y exportación, ¿es posible creer que no haya remedio asequible a las miras comunes de nuestro capital y trabajo?

JUAN TO DE PASCUAL

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

A doña Concha de Folgar, de su domicilio, calle de Fernando Puig, 24, torre, se le han llevado los ladrones alhajas y metálico por valor de 3,135 pesetas.

— Doña Dolores Sánchez, que fué a la iglesia de la Merced, al salir encontró en falta un imperdible que llevaba, valorado en 1,200 pesetas.

— Don José Jacas ha denunciado a un sujeto que le ha sustraído valores por una cantidad importante.

— En la estación de Villanueva (Morrot) fueron detenidos por un empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante Salvador González Aguilar y Joaquín García Saban, los cuales se habían apoderado de dos jamones de un vagón que contenía mercancías.

El González se hallaba en rebeldía, reclamado por el Juzgado de la Barceloneta en causa sobre tentativa de robo.

La Arrendataria de Contribuciones

SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA :: SE IMPONE UNA FISCALIZACION OFICIAL EN BIEN DE LOS CONTRIBUYENTES PERJUDICADOS POR LOS DIRECTORES DE ESTA ENTIDAD

Por nuestro anterior artículo se habrá enterado el digno y recto señor Zambalambarry, delegado de Hacienda de esta provincia, cómo las gasta el caballero Güell, gerente de la Arrendataria de Contribuciones. Y como prometimos decir más sobre la materia, y somos hombres cumplidores de su palabra, allá va una ristra de hechos y de cosas.

Al señor delegado de Hacienda le consta, por estar así ordenado, que los recibos de contribución en los trimestres corrientes, tanto de industrial, urbana y territorial, deben pasarse a domicilio para hacerlos efectivos. Pues bien; el gerente de la Arrendataria, señor Güell, se pasa por la cruz de los calzoncillos esta ley y la cumple a una tercera parte, solamente por hacer que cumple.

¿Por qué no lo hace? Primera razón, y más fundamental que ninguna, mirando sus intereses particulares, no los de la Sociedad, porque, teniendo poco personal para el cobro, y mal pagado, abundan los apremios, porque el plazo voluntario sin recargo se les pasa pronto a los contribuyentes que esperan se les cobre a domicilio.

Segunda razón, y aquí empieza el gran chanchullo ilegal. Porque pasado el término voluntario empiezan, sin levantar mano, las cédulas de notificación a los contribuyentes con los cuales no se cumplió este requisito legal y en cuyas cédulas de notificación se le forman las cuentas del Gran Capitán, además del 15 por 100 de apremio de primero y segundo grados, que no resultan luego en el cajetín al dorso del recibo; sobre todo esas imaginadas costas, y no las de Levante, aunque levantan ampollas en el bolsillo del contribuyente, que nunca varían, según la cuantía o clase de contribución, y cuyo conocidísimo tipo son de cuatro a diez pesetas.

Y como a ninguno se le ha formado expediente, ni en lo industrial, urbana o certificaciones de altas, resulta que el señor Güell y su defensor y aliado, señor Parellada, hacen un agosto muy socorrido ilegalmente. Así se compran fincas y se tienen valores.

Y vamos a los expedientes. Estos, caso de que realmente se hayan incoado, ¿quién los reintegra? ¿No se entera de ello la Inspección del Timbre?

Cualquier recibo de cualquier contribuyente desollado que se coja, se verá claramente al dorso un cajetín que dice: "Cuota = 15 por 100 recargo = Costas..."

¿Costas de qué? ¿En tres días de descuido y sin incoar expediente no paga el industrial o propietario más que lo debido con ese autorizado 15 por 100?

Véase el libro Diario de la Ejecutiva y libros talonarios de la misma y se verá que se viene cometiendo este abuso desde hace años. Y lo más descarado e injusto es que se practica este procedimiento hasta con los que llegan dentro de las veinticuatro horas que marca la ley.

Y de los expedientes de fallidos, ¿qué hay? Pues otra mina para aprovechamientos particularistas, más o menos directivos, y en perjuicio del contribuyente dos veces: una por el dinero que pierde intentando burlar a la Hacienda y otra porque, si se descubre el arreglo, paga nuevamente, y de una manera oficial, cuota, recargos, expediente y costas, aunque no se reintegre éste ni se puedan justificar aquéllas.

Es necesario, urge desinfectar la cueva de la calle de Aviñó, tan odiada y temida del buen contribuyente.

MARIO NANTINO.

Deportes

NATACION

Simbleklubben Neptun-C. N. Barcelona

Celebróse el domingo por la noche el segundo de los festivales organizados por el benemérito C. N. Barcelona, que con plausible labor nos viene dando a conocer los ases de la natación.

Desarrollóse el programa anunciado, en la forma siguiente:

Partido de polo acuático entre un equipo del Barcelona y otro del Atlético, resultando vencedor por 5 goals a 1 el primero, constituído por Barris, Gol, García, Pros, Farrell, Domingo y Díaz.

A continuación corriéronse dos pruebas-series de debutantes interclubs. En la primera llegó primero Fontanet, del C. N. B., en 44 segundos 2 quintos, seguido de Vila y Abadal, y en la segunda Simón, también del C. N. B., alcanzó el primer lugar en 44 s. 4/5, siguiéndole en la clasificación Feliu, Pinillos (cadet) y Pie.

La prueba de 250 metros, relevos por equipos de cinco nadadores, fué ganada por el equipo del Neptun, constituído por Arne Borg, Tore Ljunkwst, Persson, Anderson y Johanson, empleando 2' 35" 4/5.

El equipo del Barcelona, formado por Pinillo, Peradejordi, Berdemás, Gibert (L.) e Irueta, empleó 2' 41" 3/5.

Nuevamente Johanson entusiasmó al público en unos magníficos saltos, especialmente en uno desde la palanca de ocho metros, en el que hizo dos vueltas y media y fué ovacionado. Olio (del Atlético) y Tort y Nauts (del C. N. B.), demostraron sus grandes progresos en sus exhibiciones.

En la prueba de 50 metros (estilo libre), participaron los dos nadadores suecos Ljungwist y Johanson y Berdemás, venciendo el primero en 20", con ventaja de dos segundos sobre nuestro representante.

Satisfizo al público una exhibición de cuatro estilos de la niña E. Christensen y el pequeño Olio, a quienes el público aplaudió cariñosamente.

La nota de mayor interés del programa era, sin duda, la anunciada tentativa del velocísimo Arne Borg de batir el record mundial de los 500 metros (estilo libre), que detenta Weismuller, en 6' 24" 1/5.

El célebre nadador hizo, entrenado por un equipo del Barcelona, una estupenda demostración de su pujanza, y si bien no alcanzó sus propósitos, mejoró su propio record de Europa, que era de 6' 31" 2/5, dejándolo en 6' 29" 3/5. El público premió la hazaña con una ovación grandiosa.

Los tiempos intermedios fueron: 100 metros, 1' 8"; 200 metros, 2' 27"; 300 metros, 3' 47"; 400 metros, 5' 11", y 500 metros, 6' 29" 3/5.

El partido final de water polo fué empeñadísimo. La superioridad de los suecos queda acusada en el resultado de seis goals a uno a su favor. Es admirable la rapidez de su juego, su dominio del blón y su chut, aunque no pasan con excesiva precisión.

De los nuestros hay que mencionar especialmente a Cruells, que estuvo inmenso; Basté y Francisco Gibert, que marcó el goal de honor.

El último de los festivales internacionales con los sucesos, que se celebrará esta noche, promete resultar un acontecimiento digno del cierre de temporada de los grandes matchs que con los más famosos equipos europeos ha llevado a feliz término el Club de Natación Barcelona.

La actuación del "recordman" mundial Arne Borg, brillante y sorprendente por demás, culmina la expectación y alto valor de estas veladas, siendo en la de despedida de esta noche en la que intentará batir otro record mundial, el de las 880 yardas, que detenta el americano Norman Ross en 11 minutos, 24 segundos 1/5.

Como dejamos entrever, el programa no puede ser más prometedor de éxito, ya que, además del refuerzo que para el célebre equipo sueco supone la intervención del campeón del mundo, en saltos, con Johansson, efectuará impresionables zambullidos desde la palanca de ocho metros la campeona inglesa miss Bell White, además de los campeones Olló, Tort y Nauts. El recordman nacional de la braza, Costa del "Pop" en la prueba de 100 metros habrá de ofrecer dura resistencia al campeón sueco. Los Pinillo, Berdemás, Peradejordi, Trueta y componentes de nuestro equipo de water polo, no quedarán cortos ni perezosos en esta última tentativa de revancha.

El orden de las pruebas será el siguiente:

1.º Partido water polo entre dos equipos del C. N. B.

2.º 60 metros debutantes final.

3.º Carrera de relevos, estilos 4 por 33. Internacional.

4.º Saltos de palanca y trampolín. Internacional.

5.º Intento de record del mundo de 880 yardas por Arne Borg.

6.º 100 metros braza de pecho. Internacional.

7.º 100 metros crawl de espalda. Internacional.

8.º Partido de water polo Simklubben Neptun - C. N. Barcelona.

Cabe suponer que al esfuerzo realizado por el club Barcelona sabrá corresponder el deportivo público barcelonés, al que no escapará el alcance internacional de estos festivales, especialmente el de hoy, de cuyos resultados está pendiente el interés de la mayoría de las naciones, cuyos valores en natación son bien manifiestos.

MOTORISMO

El III gran premio Penya Rhin

El interés de esta prueba, que iniciará la gran quincena automovilista de otoño, se refleja en las múltiples demandas de detalles y localidades que se vienen recibiendo en la entidad organizadora.

Asimismo parece que ha de ser nutrido el contingente de extranjeros que acuda a Barcelona, habiendo ya anunciado la for-

mación de expediciones algunos Automóvils Clubs de Francia, que solicitan informaciones sobre localidades, alojamientos, etc.

En el circuito se trabaja activamente a fin de que quede en disposición de celebrar los entrenamientos dentro de quince días, pues la mayoría de las casas inscritas han anunciado que hacia el día 10 de octubre enviarán ya los equipos. El programa de dichos entrenamientos oficiales quedará fijado tan pronto como quede cerrada, el día 30 del corriente, la inscripción.

Algunas casas de las ya actualmente inscritas han contestado a la consulta que les ha sido hecha, acerca de si darían su conformidad a la salida en grupo, y parece que, previo el consentimiento de los poderes deportivos correspondientes, es dicha emocionante forma de salida la que se adoptará.

DEL AUTODROMO

Siguen las inscripciones y por cierto todas ellas son como para ir avivando cada día el interés que despertaron desde su anuncio las carreras sobre el autódromo.

A la categoría 750 c. c. se alista Boniquet con su J. B. R., vencedor entre los de su categoría en el trofeo Armangué.

A dos litros. Hay que añadir el formidable Bugatti, pilotado por Pierre de Vizcaya, que viene resuelto a mantener su pabellón. Vizcaya, vencedor de la carrera Penya Rhin, en 1921, fué asimismo quien, con un coche menos rápido, siguió a un par de metros durante diez vueltas consecutivas a un Fiat, sobre la pista de Monza, produciendo una gran emoción y entusiasmo entre el público allí reunido.

A 1,100 c. c. Se ha inscrito ya el Salmson, sobre el que Benoist últimamente batió los 160 kilómetros por hora en el bosque de Bolonia.

Esta casa, además, correrá por primera vez en España con su nuevo coche de 750 c. c.

El cuadro de inscripciones queda, pues, en la siguiente forma:

Dos litros: 1 Miller, conde Zborowski; 2 idem, Martín de Alazaga; 3 idem, Jimmy Murphy; 4, Sumben, Darío Resta; 5, idem, K. Lee Guinnees; 6 Bugatti, Pierre de Vizcaya.

1,100 c. c.: 1 Salmson, X. X.; 2 idem, X. X.; 3 idem, X. X.

1,500 c. c.: 1 Elizalde, X. X.; 2 idem, X.X.; 3, idem, X.X.; 4, Talbot, Darío Resta; 5 idem, K. Lee Guinnees; 6 idem, Divo.

750 c. c.: 1 J. B. R, X. X.; 2 Salmson, X. X.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

Se ha celebrado un banquete militar donde el general Barrera ha dirigido un saludo a la guarnición, congratulándose de la compenetración de todos, sin distinción de armas, a las que une una sola ilusión, un solo amor y un solo ideal: España.

—No se diga — añadió — que tenemos afán de gobernar. Sólo queremos desterrar esa política nefasta que nos lleva a la destrucción.

Respetemos con cariño el lenguaje regional, combatiendo el separatismo. Ayudemos al que ha tenido el valor de ponerse al frente del Gobierno para que cuando haya pasado este tiempo, que ha de ser efímero, pueda decirse: "Cuando pegaron, pegaron con justicia".

Hagamos honorable al ejército para que al verse un uniforme militar se diga a su paso: "Es un hombre de honor que presta servicio a su patria".

El general Alcayna ha dado un abrazo al capitán general como prueba de adhesión de todas las armas de esta provincia.

Terminó el acto con vítores a España, al Ejército y a la Marina.

El general Barrera se dirigió donde estaban reunidos los sargentos y brigadas, de los que aceptó una copa de champaña, diciéndoles que el actual movimiento no tenía otro objeto que el salvar a la patria y dar paso a hombres nuevos que sepan gobernar al país. Recomendó la unión de clases y jefes.

Se dieron vivas a España y a Cataluña española.

Los generales Barrera, Gil y Pereira regresaron à Barcelona.

La fuerza de caballería regresó a Reus y Valls.

— En el concurso de bandas cívico-militares celebrado en la plaza de toros, el Jurado calificador ha emitido el siguiente fallo:

Concurso nacional. — Primer premio, 6,000 pesetas, a la banda del regimiento de infantería de Alcántara, de Barcelona; segundo premio, 4,000 pesetas, a la banda La Musical, de Torrente (Valencia), y tercer premio, 2,000 pesetas, a La Filarmónica, de Vall de Uxó (Castellón).

Concurso provincial. — Primer premio, 1,000 pesetas, a la banda Unión Filarmónica, de Amposta; segundo premio, 600 pesetas, a La Palma, de Reus, y tercer premio, 400 pesetas, a La Lira Dertosense, de Tortosa.

El premio para la banda que tocara el más bonito pasodoble a su entrada en la plaza de toros, importante 200 pesetas, fué otorgado a La Palma, de Reus.

El corresponsal.

REUS

Gran número de vecinos de esta ciudad se trasladaron a Tarragona para ver las fiestas de Santa Tecla. La feria de muestras sita en un extremo de la Rambla de San Juan es pobrísima, no pasando de un ensayo. La corrida de toros vióse animadísima, llenándose la plaza casi por completo.

— El partido de football celebrado en el campo de juego del camino Aleixar se ha visto concurridísimo, luchando los teams F. C. Vinaroz y Reus Deportiu, venciendo Reus por 6 goals a 2. El partido celebrado por los equipos Reddis y F. C. Luro en el campo de juego sito frente a la Enológica vióse asimismo animadísimo, venciendo el Iluro por 2 goals a 1. En el campo de juego de Helvetia se celebró también un partido de football entre un equipo de solteros y otro de casados de dicho club. Vencieron los once solteros por 3 goals. El primer equipo de Reus Deportiu se trasladó a Villanueva, donde contendió con el F. C. de dicha población. El juego fué muy reñido, venciendo los vilanovenses por 2 goals a 1.

— Ha sido libertado el vecino de esta ciudad señor Mas, súbdito francés, detenido por usar una banderita en su automóvil.

— Se ha declarado un incendio en unos bosques sitos entre Riudecols y las Irlas. Quemose gran número de pinos y varias hectáreas de maleza.

— Son en gran número los vendimiadores que este año vense en esta ciudad. Los jornales de los vendimiadores son de seis a siete pesetas diarias y de las mujeres de 5 a 5'50 pesetas.

— En el Centro de Lectura ha comenzado a actuar un Consultorio jurídico para obreros a cargo de la Secció d'Estudis Socials.

— Trabájase activamente en el Cementerio general para terminar las obras de construcción de una nueva manzana de sepulturas.

— Se ha abandonado la idea de celebrar este año las ferias y fiestas de octubre, que se habían decidido celebrar con un atractivo programa.

— Han descendido los precios de algunos artículos de primera necesidad, el bacalao entre ellos. El calzado también se vende casi como antes de la guerra, en especial las clases de campaña.

— La policía ha detenido un individuo acusado de haberse fugado con una señora casada, llevándose además unos miles de pesetas.

— Va generalizándose la vendimia en esta comarca, habiéndose realizado varios ajustes en vendimia buena a siete pesetas quintal. En general dominaron precios flojos a causa de resultar los mostos de poca graduación debido a las pasadas lluvias.

— Las lluvias recién caídas en las vecinas montañas han causado daños de consideración a los avellanares, arrastrando gran cantidad de fruto.

—El Ayuntamiento ha publicado un bando prohibiendo al vecindario surtirse de agua de la Font Vella y del manantial de los carabineros, por estimar nocivas a la salud pública las referidas aguas.

Asimismo han dictado las autoridades varias medidas de carácter sanitario en previsión de posibles alteraciones de la pública salubridad.

— En los despachos de los Bancos y entidades de crédito siguen prestando servicio fuerzas del regimiento de caballería de Tetuán. La previa censura en la Prensa continúa realizándose en esta comandancia.

— De nuevo ha precisado suspender la vendimia debido a las lluvias torrenciales que vienen sucediéndose amenazando echar a perder la cosecha de vino por exceso de humedad. Ante la baja graduación de los mostos los comerciantes se niegan a comprar vendimia a ningún precio.

— En la carretera de Salou un carro ha volcado por haberse asustado la caballería al paso de un auto. Los ocupantes del carro sufrieron varias lesiones de pronóstico reservado.

— Por la policía han sido detenidos unos vecinos que jugaban al "golfo" en un café de esta ciudad. Los detenidos fueron conducidos al cuartelillo municipal, donde pasaron una mala noche.

— En el campo de sports del camino de Aleixar se ha celebrado con un lleno a rebosar, el anunciado partido de football entre los equipos Español de esa y el team completo de Reus Deportiu. La fiesta despertó gran interés por venir en el equipo del Español el guardameta Zamora.

Poco después de alinearse los jugadores una tromba de agua sembró la desbandada en el campo de juego. El aguacero fué tan copioso y rápido en presentarse, que miles de personas quedaron hechas una sopa, ya que no pudieron guarecerse del diluvio en parte alguna. Finido el aguacero se reemprendió el partido de football en pésimas condiciones entre lagunas y barro. Venció el Español por 1 goal a 0.

El corresponsal

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.	
Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	71'—
» » » » » B...	71'10
» » » » » C...	71'—
» » » » » D...	70'90
» » » » » F...	70'95
» » » » » G y H.	71'—
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	87'10
» » » » » B...	87'—
» » » » » C...	87'—
» » » » » D...	87'—
» » » » » E...	86'80
» » » » » F...	86'15
» » » » » G y H.	86'10
Amortizable 4 °/°, serie A...	87'50
Amortizable 5 °/°, serie A...	89'—
» » » B...	94'85
» » » C...	94'85
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	95'—
» » » » B.	95'—
» » » » C.	101'90
» » » » D.	101'90
Oblig. Tesoro venc. 1.° Julio 1922	101'30
5 °/°, serie A, 1 a 90,000... ...	101'30
» » B, 1 a 141,000... ...	100'70
» » A, 1 a 134,881... ...	100'80
» » B, 1 a 173,806... ...	100'40

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
2.ª » » » ... ... nacionalizad.	63'75
3.ª » » » ... ... nacionalizad.	62'15
4.ª » » » ... ... nacionalizad.	61'85
5.ª » » » ... ... nacionalizad.	62'25
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.	
» » » tit. na.	62'35
Prioridad Barcelona, 3 °/°, títulos.	
» » » tit. na.	66'75
Asturias-Galicia, 1.ª h. 3 °/°, títulos.	
» » » » tit. na.	63'75
» » 2.ª h. » títulos.	
» » » » tit. na.	64'—
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
» » » tit. na.	67'50
Villalba a Segovia, 4 °/°...	74'—
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°,	76'25
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	65'25
Alsasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 °/°.	84'—
Huesca a Fra.ª y otras líneas, 4 °/°.	77'50
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...	
» Norte hipotec., 6 °/°...	102'35
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	50'50
» 2.ª » » s. 17 a 19.	71'—
» serie A, 5 °/°	
» » B, 4 1/2 °/°...	79'—
» » D, »	70'50
» » E, 4 1/2 °/°...	79'50
» » F, 5 °/°	88'—

Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo

Series A, B y C, variable...	
» G y H, prioridad, 3 °/° ...	63'—
Sdad. f. c. M. C. P., cond. variable.	34'25
Andaluces, 1.ª serie, variable	40'85
» 3 °/°...	53'25
» 2.ª serie, variable	51'50
» 4 1/2 °/°, Bob.ª a Algéc.	74'25
» 5 °/°, emis. 1918 amort.	78'—
C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ...	66'—
F.-C. de Sarriá a Barcelona	91'50
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	99'25

Aguas, Gas y Electricidad

C.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.	
» » » 1913, »	87'—
Catalana Gas y Elect.ª, s. D	
» » » s. D, 4 1/2 °/°	
» » » s. E, »	74'50
» » » s. F, »	92'50
» » » s. Bonos 6 °/°	
» » » s. » »	
» » » s. » »	91'—
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	
» » » 6 °/°... ...	94'75
» » » bonos.	93'75
C.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h.	84'—
» » » » B.	91'50

Varias

Compañía Trasatlántica, 4 °/°... ...	
» » 5 °/°... ...	86'50
Canal de Urgel...	71'—
Fomento Obras y Construcciones...	
» » » 6 °/°...	98'—
C.ª Coches y Automóviles, 5 °/° ...	14'75

ACCIONES

Aguas, Gas y Electricidad

S.ª Gral. Aguas de Barcelona, ordin.	
» » » » » diferi.	77'—

Cada acción pesetas

F.-C. del Norte de España...	317'50
F.-C. Madrid, Zaragoza y Alicante...	31'5—

Valores extranjeros

B.ª Español Río Plata (pesos), 1.ª e.	230'—

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 44'70; Londres, 32'32; Berlín, 0'00001; Viena, 0'015; Roma, 33'25; Bruselas, 39'40; Zurich, 127'40; Nueva York, 7'10.

BOLSA DE MADRID

Interior contdo, 71'10; Exterior, 87'50; Banco de España, 580; Banco Español del Río de la Plata, 233; Cédulas, 90; Nortes, 315; Alicantes, 317; Francos, 44'25; Libras, 32.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Billetes. — Francos, 44'30; Liras, 32'85; Libras esterlinas, 32'10; Marcos, 0'00001; Coronas, 0'01.

Chaves y Compañía, S. en C.
Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 00'31 pesetas secudo; Argentina, 2'36 peso; Holanda, 2'795; Suecia, 1.885 corona; Noruega, 1.135 corona; Checo-Eslovaquia, 21'50 100 coronas.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 44'50; Ingleses, 32'20; Italianos, 33; Belgas, 39; Suizos, 127; Portugueses, 0'22; Alemanes, 0'0003; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'50; Suecia, 1'70; Noruega, 1'05; Dinamarca, 1'10; Rumania, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'02; Canadá, 6'80; Argentinos, 2'25; Uruguayos, 5'10; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'55; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 43'50; Egipto, 32'20; Filipinas, 3.

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; 4 y 2 duros, 139'50; Un duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'15; Mejicano nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

Marítimas

NOTICIAS

Con un pico de carga ha llegado de Marsella el vapor francés "Mont Agel", el cual una vez haya cargado las mercancías que tiene dispuestas, continuará su viaje.

— De Gijón y escalas ha regresado el vapor "Tambre", conduciendo carga general y 30 pasajeros.

— En el muelle de Poniente E., ha tomado atraque el vapor inglés "Astrakham", para descargar varias partidas de latas de gasolina que trae de Beaumont.

— La escuadrilla de submarinos que, junto con el buque-nodriza "Kanguro", llegó el domingo por la tarde a nuestro puerto, ha venido a repostarse de agua y combustibles sólido y líquido. Probablemente hoy efectuará ejercicios de inmersión fuera del puerto, continuando su viaje el buque "Kanguro". La escuadrilla de submarinos abandonará nuestro puerto mañana.

— El próximo sábado se efectuarán los exámenes de aprendices de maquinistas navales. La Comandancia de Marina ha solicitado el local de la Sociedad de Maquinistas Navales para verificar allí dichos ejercicios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Septiembre, 25 :: Embarcaciones llegadas hoy

De Palma, vapor "Mallorca", con cargo general y pasaje.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y pasaje.

De Alicante, pailebot "Asunción", con efectos.

De Ciudadela, pailebot "San Antonio", con efectos.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y pasaje.

De Ciudadela, pailebot "Apolonia", con efectos.

De Bilbao y escalas, vapor "Tambre", con cargo general.

Salidas

Vapor correo "Montevideo", para Nueva York.

ANUNCIO OFICIAL

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES (Sociedad Anónima)

Desde el día 1.° de octubre próximo al 10 del mismo mes, ambos inclusive, y en los sucesivos los jueves de cada semana, no festivos, de diez a doce, se pagará en la Caja de la Sociedad, Ronda de la Universidad, número 4, principal, los cupones números 56, 31 y 3, correspondientes a las Obligaciones de la primera, segunda y tercera emisión de esta Sociedad.

Barcelona 22 de septiembre de 1923. — El secretario, **Tomás Riera y Sans.**

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

ACADEMIA FARGA BARCELONA

ACADEMIA FARGA

RAMBLA DE CATALUÑA, 114 : BARCELONA

EXÁMENES EN JULIO Y SEPTIEMBRE

APERTURA DE CURSOS EL 1.º Y EL 16 DE CADA MES

SOLFEO
PIANO
VIOLÍN
VIOLONCELO
CANTO
GUITARRA
ARPA
COMPOSICIÓN
&

CONJUNTOS VOCALES E INSTRUMENTALES
CONCIERTOS DE ALUMNOS
CLASES SUPERIORES DE PERFECCIONAMIENTO
PRÁCTICAS ESPECIALES PARA ASPIRANTES A CONCERTISTAS
CERTIFICADOS DE CAPACIDAD A FIN DE CARRERA

Lecciones particulares en la Academia y a domicilio

Gran premio de honor (Placa de oro) a los alumnos que hayan obtenido el certificado de capacidad con nota de sobresaliente, hayan aprobado dos cursos de armonía y dado un recital en una Sala de Conciertos de Barcelona como debut de su carrera de concertista

Cédulas
Pasaportes

Entrega rápida
CERTIFICADOS y DOCUMENTOS MATRIMONIALES
Asuntos militares
PASAJES para
AMERICA
Carmen, 15, 1.º-Teléfono 4340 A.

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO RIBERO. Curan apemia, debilidad. Probar una caja! — Seis pesetas. Regalo. Rambla Flores 14.

Yoghourt y Kefir
DANONE
Son los mejores-Tel. 5197 A

AVISOS

CEDULAS Entrego al día
Entrega rápida y tramitación de toda clase de documentos y certificados.

PASAJES PARA AMÉRICA
Paseo Isabel II, 3, bajos

Viudita joven, educada, trabaja en casa casará con cab. amable. Tallers, 80, 1.º, Sr. BADIA.

AHOGO

Curación del ahogo (diec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7, 1.º Gratis de 3 a 4 y de 7 a 8.

TAUSTE

Centro de negocios en general. — Soluciona amistosamente toda clase de asuntos. Aviñó, 12, 1.º, 2.ª; de diez a una y de cuatro a siete.

¿Quiére representar su casa en Cataluña?

Dirigirse a la «Casa Martín» Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Administración fincas cobro censos, hipotecas. Gimbert y Boluda. Carmen, 44. De 4 a 7.

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácti mecánicas — Tantarantana, 2.

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

Artículos para colegial

EQUIPOS COMPLETOS

INMEJORABLE CALIDAD :-: PRECIOS MUY REDUCIDOS

IMAGENES Y OBJETOS RELIGIOSOS

Persisten las considerables rebajas en nuestra sección de muebles

PROXIMAMENTE EXPOSICION DE MODAS

exhibiéndose los últimos modelos en vestidos y sombreros llegados de París

Visiten nuestros Almacenes

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro

Venéreo - Sífilis - Matriz

Rambla: Llano Boquería, 6

Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. — Tratamientos especiales para forasteros.

Informaciones

particulares. Investigaciones secretas, reserva absoluta. Despacho de 4 a 7. Tallers, núm. 68 bis. 2.°, 1.ª

ESTE ANUNCIO ES ORO

Su sombrero volverá a ser nuevo arreglándolo en

Rda. Universidad, 4

(cerca Balmes)

Señorita

casaría con Sr. para mejorar situación. Escr. 3,848, Rbla. Flores, 16 (ANUNCIOS).

EMPLEOS

y colocaciones

Faltan

dos aprendices presentados por sus padres. Inútil sin referencias. Palacio de la Moda. — Rambla de Cataluña, número 10.

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

CORREDORES

a comisión para artículos fantasía, puntillas y tules, precisan. Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Rodríguez

Faltan buenas pufieras. — Lauria, número 77, principal.

Se necesita una oficiala gorrista que sepa de máquina. Parlamento, 35, 4.°, 1.ª

Modista: Faltan buenas oficialas. Rambla de Cataluña, 87, entresuelo 2.ª

Aprendices

faltan. — Oro, 19 (Gracia).

Falta

medio oficiala lencería. Parlamento, 50, principal.

Sastre Faltan aprendiz y aprendiza que sepan Balmes, número 53, 1.°

Sastre. Casa Buenaventura. Faltan oficialas prácticas en abrigos de confección y pantaloneras.

Carmen, 84, 2.°, 2.ª

Maquinista

práctica para coser artículo piel. — Falta trabajo a domicilio, bien retribuido. Roselión, 278, 4.°, 2.ª

SASTRE

Faltan aprendizas y buen medio oficial práctico en la plancha. Ri Rocafort, 46, 4.°, 1.ª

CHICAS

para planchar faltan. Baja de San Pedro, 26, 2.°, 1.ª

Sastre

Necesita medio oficiala adelantada. Amargós, 10, 1.°

Falta aprendiz

taller elec-mecánico poca práctica Marqués Duero, 103, ent. 1.ª a 5.ª y 8-9

Cajista falta

Villarroel, número 17.

Modista

Faltan oficialas y medio oficialas. León, 15 2.°, 2.ª

Peinadora

deseo una buena oficiala. Roger de Flor, 167, tienda.

Medio mozo

se necesita de 16 a 18 años. Travesera, 11 y 13 S. M. junto Cerdeña.

OBRERAS DEL VIDRIO

Prácticas en tubos, para vidrio plano, con buenas referencias, se necesitan cuatro para Empresa respetable de América. Escribir a El Diluvio 485.

Imprenta

oficial calista falta. — Calle Sans, número 121.

Aprendiz

falta, ganando enseguida, en la fábrica hormas J. Rovira, calle de Llull, 17 (detrás del Parque).

BARBEROS: Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. Tl. A 3,190. Ronda San Pablo, 5, bar.

SASTRE

Falta oficiala. — Calle de Durán y Bas, número 1, 3.°, 1.ª

FALTA operario ebanista. — Calle de Claris, 58. De 6 a 7 noche.

Caladoras modistería

faltan. Casa López, Consejo Ciento, 354, tienda (junto a Bruch).

LITOGRAFIA

Falta chico para sacar la hoja. Diputación, número 164.

FALTA

una aprendiza en sastrería. Calle de Balmes, 60, entresuelo, 2.ª

PLEGADORAS

de papel (encuadernadoras), faltan en casa Ferré y Lucena, Enrique Granados, 32, interior.

OFICIALA para sastre de señoras, falta. Puertaferrisa, 27, 1.°

BARBEROS

Colocaciones para fuera y barberías en venta. Pujol, S. Pablo, 42.

FALTAN

chicas para doblar papel. — Calle de Urgel, 120, tienda.

Sastre

Falta aprendiz, trabajo todo año, adelantado. Rbla. Flores, 33, 1.°

Falta cocinera

para bar. Pasaje Virreina, 24.

SE NECESITAN

aprendizas, ganando. — Calle de Ausias March, 53, 3.°, 1.ª

SASTRE

Falta aprendiza. — Calle de la Cadena, 24, principal, 3.ª

FALTA

medio oficial y aprendiz hojalatero. — Rosal, número 7-1.

SE NECESITA

chica de 14 a 15 años para estar al cuidado de una niña. Cambios Viejos, número 8, relojería.

CAJAS DE CARTON

Faltan oficialas y aprendizas. Hospital, número 141, 2.°, interior.

FALTAN
pantalonera para pana. Presentarse desde lunes, de 10 a 11 mañana, en Puerta Nueva, 10.

SASTRE
Falta aprendiza o aprendiz. Aragón, 201, "La Purísima".

MODISTA: Faltan aprendizas ganando. — Ronda de San Pablo, n.º 49, 4.º, 3.ª Pujol hermanas.

BORA FURADADA
(pañuelos). Falta maquinista. — Calle de Wifredo, 12.

ZAPATEROS
Faltan cortadores. — Virgen de Gracia, 18 (San Gervasio).

FALTA
aprendiz ebonista. — Pasaje de Batlló, número 1, principal.

FALTAN
cajista remendista medio oficial y aprendiz. — Calle de Almería, número 36 (Sans).

SE OFRECE
joven libre de quintas para viajar línea Norte. Joven formal. Razón: Aray, 6, principal. J. B.

BARBEROS
Faltan semanales y a todo estar de 100 pesetas. Selva, 43.

BARBERO para sábado y domingo, ajo, hace falta. — Calle Roger de Flor, 292, peluquería.

SASTRE
Falta aprendiza adelantada. Calle Conde del Asalto, 20, 1.º, 1.ª

Sastre
Falta oficiala. Cortes, n.º 660, 2.º

SASTRE
Faltan aprendizas. — Calle de Calabria, número 74, 1.º, 4.ª

APRENDIZAS
modistas faltan, ganando. — Calle de Aviñó, número 17, 2.º

ZAPATEROS
Falta oficial para tiavado. Paseo del Triunfo, 23 (Pueblo Nuevo).

SASTRE
Falta buena oficiala. — Calle de Urgel, 60, entresuelo, 2.ª

FALTA
un aprendiz adelantado tienda comestibles. Lauria, 39.

MODISTA
Se necesitan medio oficialas. — Riera Baja, número 1.

JOVEN
de 15 a 16 años, se necesita en calle Vila y Vilá, 45, bajos.

APRENDIZA
de camisas y cuellos, falta. Calle de Blay, número 56, 3.º, 2.ª

Sastre
Falta buena oficiala y chico para recados. Aragón, 270, 1.º, 2.ª

FALTAN
buenos oficiales para confección de impermeables. Borrell, 167.

SASTRE: Faltan aprendiz y aprendizas adelantadas. — Calle del Hospital, número 147, 1.º, 1.ª

Hojalatero
hace falta para lámparas acetileno. Plaza Nueva, número 15.

FALTA
oficial cajista-remendista, imprenta Millá, San Pablo, 21.

Mozos de 16 a 17 años
se necesitan en importante droguería de esta capital. Escribir al n.º 588, Zarbano, 3, Anuncios.

Muchachas
de 16 a 18 años, ganando enseguida, se necesitan. — Calle de Mallorca, 291, bajos.

SE DESEA
joven y matrimonio a todo estar. Calle de Escudillers, 22, 1.º

Aprendizas
se necesitan para manufacturas de papel y cartonaje. Dirigirse: Paseo de San Juan, número 12.

FALTAN
aprendizas para artículo de piel. Elisabets, 2 y 4, tienda.

Pianista
muy bueno para bailables modernos se ofrece sábados y domingos. Escribir a EL DILUVIO 559.

SASTRE
Faltan buenas oficialas, trabajo todo el año, y aprendizas. Calle de Amargós, 9, 3.º, 1.ª

Zapateros
Se necesitan maquinistas para caballero. Roger de Flor, 249.

MUJER desea colocación para ayudar a vender o cosa análoga. R.: Calle de Amargós, 6 y 8, bajos.

SASTRE
Falta una aprendiza ganando, para todo el año. — Calle del Consejo de Ciento, 187, 4.º, 2.ª

FALTA
aprendiza chalequera. — Calle de Jaime Giralt, 49, 2.º, 1.ª

PIECERO
falta en la calle de Sans, número 445 (Sastrería).

Chico de 12 a 14 años para limpieza y recados, se necesita en Lauria, 51, Farmacia.

Sastre Faltan aprendices o aprendizas. Alta San Pedro, 45 3.º

Sastrería EL AS
Faltan oficiala y medio oficiala. Calle de Sans, 110 (Sans).

SASTRE
Falta oficial y piecero. — Plaza de Santa Ana, 20, principal.

SE NECESITA
chico de 12 a 14 años. — Calle de la Aurora, 23, tienda.

FALTAN
oficialas y aprendiz para adornar peinetas. Regomir, 3.

SASTRE
Faltan oficialas. — Calle de Balmes, número 8, entresuelo, 1.ª

MODISTA
Faltan medio oficialas. — Calle de la Universidad, 30, 1.º, 1.ª

SASTRE
Faltan aprendizas. — Calle de Tallers, número 70, principal, 1.ª

APRENDIZ
se necesita para joyera, ganando. Hospital, 119, 4.º, 1.ª

JOYEROS
Necesito aprendices con buenos informes. Hospital, 17, 2.º, 1.ª

APARADORA
buena para clases finas, falta. Ancha, 7 (interior).

Hacen falta bordadoras
a mano. Paseo Colón, 6 1.º, 2.ª

Hojalatero
Falta medio oficial para trabajos de taller. Calle de Valencia, número 433 (cerca Sagrada Familia)

Marcadors
de blanc per a imprenta, falten. Torres Amat, 9.

Sastre
Faltan medio oficial y medio oficiala.—Santa Catalina, 38 1.º, 1.ª Sans

Cajista medio oficial aprendiz adelantado faltan. — Plazuela Santa Catalina, 2.

VENTAS

Terrenos
de ocasión cerca tranvía y autobus a plazos y contado, con luz, número 17, 2.º, 1.ª Gracia 3 a 5 y 8 a 9.

Máquina de coser, rápida 10, por 100 pesetas, casi nueva no hipoteca. Carrer Consell de Cent, 187, 4.º

Establecimientos
Todos los que vean para comprar o vender, siempre **los encontrarán en la Importante casa GUAL**
En mejores condiciones que en ninguna otra. Casa **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pblo.
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en fincas

Area caudales
pequeña, 2:0 pesetas y prensa copiar. Mallorca, 125, interior.

Tienda en el Ensanche p. 2,000 ptas. urge vender, Casa **Martín**. — Bajada Cervantes, 7 y 9 Gigantes, 2.

Tienda de Comestibles en el P. S. Hace esquina, alquiler 40 ptas. Se traspasa. R.: Casa MARTIN.—Bajada Cervantes, núm. 7 y Gigantes, núm. 2

SOLARES
de 8 × 19 metros, 2,815 pts. 4 años plazo; agua, electricidad. Situación inmejorable.
: Visitarlos :
es comprarlos
Detalles: Aragón, 266 primero, de 6 a 8

Piso cerca Rambla, propio para huéspedes se traspasa.—Casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

CAFE CON MESA DE JUEGO
en las afueras de Barcelona, urge, venderse por tener que ausentarse condiciones inmejorables. Razón: Gerona, 102, casa de comidas; 5 a 4.

3,000 pesetas vendo negocio y concesión en barrios de mar. — Razón: Paseo de Gracia, 8 y 10, portería.

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa. Casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Vendo
una casa de 18 inquilinos, 25,000 duros. Dos torres, una de 25,000 ptas.; otra, 30,000. Un chalet nuevo, disponible a fines de octubre, por 14,000 duros. — Razón: Calle de Balmes, 73, 2.º

PISO de 25 a 40 y de 50 a 100 ptas. urge se pagará traspaso. Razón: **CASA MARTIN** Bajada de Cervantes, n.º 7 y Gigantes, n. 2.

Barberos vendo buena para afeitar a prueba. — Calle Salva, número 45.

Traspaso de pisos y establecimientos
Casa Martín
Agente de Noticias
Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2
Teléfono 630 A.

Ventas
Local en la Granvía, alquiler 70 pesetas. Precio. 000
Tda. ensanche Alquiler 75 pts. Precio 2,500 ps.
Terreno bien situado a 2'50 pesetas palmo.
Tda. comestib. alquiler 35 ps. Precio 4 000 p.
Tda. comestib. en el ensanche. Alquiler 100 pesetas. Precio 5.000.
Ebanistería Alquiler 60 ptas. Precio 2.500 ptas.
Para mas noticias, consúltase nuestras pizarras en la calle Gigantes RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD No se cobra nada por adelantado

Fonógrafos con discos
a 95 pesetas
Calle Roger de Flor número 47.

FORD
último modelo, vendo precio ganga. Vallas y mesas oficina, muy barato. Diputación, 168, 1.º, 1.ª De 12 a 4 y 6 a 7.

BAR
se vende, trato directo, esquina dos puertas. — Razón: Calle de San Pablo, 96, 3.º, 2.ª

Bar y casa comidas
abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bda. Cervantes 7 Gigantes, 2

URGE Verdadera ganga. Fonda Con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1.000 pesetas. Por falta de salud se traspasa. — Razón: CASA MARTIN. Gigantes, núm. 2.

Se vende una barraca con jardín barato. Aragón, 151, entre Villarroel y Casanovas. De 4 a 8 noche.

Chalet
rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquila. R.: Casa MARTIN. Bajada Cervantes 7 y Gigantes, 2.

HIPÓLITO LÁZARO
LA AFRICANA **O Paradiso**
Calle Roger de Flor, número 47

Se vende un marco mastrador. — Calle Atanaño, número 14.

Vendo Café-bar en Tarrasa en buen punto, con patio eléctrico, 16 habitaciones amuebladas, calón 150 pesetas. — Razón: Casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, número 2, Barcelona.

Máquina calcetar nueva se vende. Visible de 11 a 12 mañana. — Casa Tubau. Peu de la Creu, número 1, entresuelo, 2.ª

Establecimientos-tiendas
que se pueden adquirir de todas clases y precios
Calle Borrell, 47, pral.

Taberna en el mejor punto de esta, por enfer. se v. p. 4000 ps. g
Masa de leche punto céntrico se cede por 80 ds. vende 30 l. día
Casa de comidas con 12 camas etc. cént. se vende a prec. regalo.
Hotel restaurant, en ciudad cercana por retirarse se vende.
Casa de huésp. por asuntos familia se vende a plazos.
Bodega en buen sitio, se vende por 400 duros.
Tda. comest. muy concurrida 50 ds. de cajón día se v. a p.
Alpargatería en Gracia, se vende por 500 duros.
Tienda. con vivienda se cede por 150 duros, poco alquiler.
Café-bar en buen sitio se vende a plazos por retirarse.
Tienda de varios géneros en buen sitio se cede p. 150 ds., ganga
Quiosco de bebidas y refrescos sitio concurrido se v. por 500 ds.
Lechería en buen sitio, acreditada se vende por ausentarse
Tienda céntrica para cualq. negoc. se cede p. 150 ds., alq. 12 ds.
Disponibles otros sin anunciar
Borrell 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8

Vendo hermosa peluquería, 1.500 pesetas, a prueba. — Razón Ronda San Antonio, 56, bar.

Bicicleta es ganga. Paseo de Gracia, número 81, bajos.

VENDO
bar, casa de comidas, situado en la mejor calle de la Barceloneta, por causa de enfermedad. Razón: Calle de Mas, número 27, 1.º, 2.ª (P. N.). Trato directo con el dueño.

Bicicletas
Precio increíble. Aragón, 228.

Gramofón
vendo por
100 pesetas
Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Tallers 16

Establecimientos
¿Desea comprar o vender?
Visite ABARCA hermanos
donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.
Ronda de San Antonio, 62

Discos dobles a 5 Ptas.
Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos viejos aunque estén rotos se cambian por nuevos. — Tallers, 16

VENDO
trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 125, pral. 1.ª

Almacén
con electricidad y agua, se traspasa. Razón:
Casa Martín
Bda. Cervants, 7 y Gigantes, 2

Vendo hermosa peluquería, 1.500 pesetas, a prueba. — Razón Ronda San Antonio, 56, bar.

Se vende un carretón de mano para fruta, nuevo. Libertad, núm. 11, bajos, Gracia.

Se vende una bicicleta
en buen uso. Razón: Calle Castaños, número 1, y Ocata, 6. Tomás Soler.

Casa Comidas y Taberna
bien situada y de poco alquiler se desea vender. — Razón: Casa MARTIN Baiada Cervantes, 7 y Gigantes 2.

Ganga
Se venden 7 cafeteras de varios sistemas para barca. — Calle de San Rafael, número 25, 3.º-1.ª

Moldes para juguetes
plomo fundido, se venden gran surtido. — Jochs Florals, 43, Sans.

Tienda de ultramarinos y comestibles, antigua, céntrica, caja 35 duros día, se vende a prueba por retirarse. B., Riera Alta, 8, 1.º

Traspaso tienda dos puertas con escaparate, estantería y vivienda, alquiler 15 duros, precio 1,200 duros. R.: Riera Alta 8, 1.º

Bar café céntrico y concurrido, se ve. 1,500 ds. R. Riera Alta 8-1.º

Se venden baratos
dos martinetes para estampar uno a fuerza motriz y el otro a mano, muy buenos. Santa Madrona, 5.

Rapsodia húngara n.º 2
Andante 1.º y Allegro 2.º
Calle Boquería n.º 47

Tienda Comestibles céntrica se traspasa. R.: Calle Vidriería, número 4.

Ganga Bar casa-comidas cerca calle Nueva de 50 pesetas alquiler, por 600 se vende. — Razón: Casa Martín, Baiada Cervantes, 7, y Gigantes, 2.

Vendo una partida [illegible] tas, barato. C. [illegible], 40 bajos.

ALQUILERES

Magatzem per a llogar
200 pessetes mensuals; conté ademés, quatre cups. Wad-Ras, 197.

Casa torra per a llogar excel·lent situació, 200 pessetes mensuals. Carrer Fogaroles, 46. Sant Gervasi.

Sala y alcoba amueblada con balcón a la calle, con o sin derecho cocina, y otra para hombre solo precios econs. San Pablo, 53 bis, 2.º

Alquilo dos habitaciones d. c. — Valldoncella, 52, 1.º, 3.ª De 10 a 1 y de 4 a 7.

SE DESEA
Joven de buenos antecedentes a dormir. Ataulfo, 7, 2.º, 2.ª

Desea habitación una cama con derecho cocina viuda con una niña. «El Diluvio», 517.

Se desea padre e hijo o dos amigos a todo estar, bonita habitación, balcón calle. — San Pablo, número 17, 2.º, 2.ª

PISO
para alquilar, con comodidades sin traspaso. Calle Balmes, n.º 123 (llave: Portería).

Tienda y piso
muy céntrico, alquilo, urgente. — Escribir DILUVIO, 572.

Habitación para dos personas a todo estar o dormir. Escudillers Blanchs 12, 1.º, 1.ª

Gratificaré a quien proporcione piso hasta 100 ptas. alquiler aunque sea afuera. Escribir Diluvio 167.

Bajos 20 duros al mes. 3 dormitorios, rica agua. — Fernandina 45, 3.º, 1.ª

HUESPEDES

IDEAL PENSION
grandes y hermosas habitaciones para familias y matrimonios. Precios módicos. Hay carnets de [illegible] nos solo para comer. [illegible]

Sra desea [illegible] o cede hab t. [illegible] Tallers 51 1.º Sr. Badia

Casa particular
admite joven modesto todo estar Ronda San Antonio, 1, 2.º

Casa particular desea caballero o dos amigos a todo estar. — Calle Poniente, número 20, 2.º, 2.ª

Casa particular desea un huésped a todo estar, 25 duros mes, con referencias. — Calle Hospital, número 61, principal.

Se desea joven
a todo estar. Tallers, 17, 4.º, 1.ª

Se desean dos obreros a todo estar. — Bajada de Santa Eulalia, 2, 1.º

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda San Antonio, 88. EL MODELO

PÉRDIDAS

Extraviado el resguardo número 3.500 de alhajas bajo las iniciales M. C. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado, de no reclamarse dentro de 15 días en la Sucursal, n.º 1 (San Martín) calle Clot, 71 y 73.

Perrito Lulú, blanco con el morro marrón, atiende por Nitos se gratificará espléndidamente. Riera S. Miguel, 3, 2.º-1.ª G.

SANTO DE HOY. — Santos Eusebio, Cipriano y Gerardo y santa Justina

Sale el Sol a las 5'42 mañana. — Se pone a las 5'42 tarde. — Sale la Luna a las 6'37 tarde. — Se pone a las 6'52 mañana

Servicio Telegráfico y Telefónico

Nuevo matadero

LOS PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Madrid, 25

Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de abastecedores de carnes, a los que el señor Nicoli manifestó que en breve se abrirá el nuevo Matadero con las modificaciones administrativas para su funcionamiento acordadas.

Los visitantes pidieron que se les cediera para administrarlo ellos.

El alcalde interino recabó de los comisionados que abaratarán la carne, a lo que opusieron algunos reparos.

El señor Nicoli manifestó a los periodistas que en el mercado habían bajado las patatas a 0'30 y 0'28 pesetas el kilo, y que había requerido a los tenderos de ultramarinos para que procuraran reducir los precios de los artículos que expenden.

Atraco

DESPUES DE ROBARLE LE HIERE

Madrid, 25

Los agentes de vigilancia que prestan servicio en la calle de Lagasca observaron esta madrugada que un individuo hablaba con el sereno de la calle en términos exaltados y al parecer de gran violencia.

Alarmados y sospechando que se tratara de una celada, se aproximaron los agentes al grupo formado por el sereno y su interlocutor, interrogando a éste acerca de las causas de su excitación.

El interrogado, que resultó llamarse Manuel Febert Massenet, manifestó que hacía unos momentos dos individuos se le habían acercado, en la calle de Padilla, esquina a la de Lagasca, atracándole y robándole un reloj Longines con cadena de oro, valorado en 125 pesetas y causándole heridas en un brazo.

Esbert fué asistido de las lesiones, que calificaron los facultativos de pronóstico reservado.

No pudo dar señas de los atracadores ni detalles de la agresión.

LOS MILITARES EN EL PODER

Declaraciones de Primo de Rivera. — Martínez Anido toma posesión de la subsecretaría de Gobernación. — Hacia la solución del problema de la tierra. — Las futuras Cortes. Declaraciones de don Alfonso. — No quería que en España hubiese una guerra civil. Las ponencias del señor Pradera.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA : TRABAJOS PARA EL SALVAMENTO DEL "ESPAÑA" : EL ORDEN PÚBLICO NO HA SIDO ALTERADO

El presidente del Directorio ha permanecido en Palacio desde las diez y media hasta las doce y cuarto y ha despachado con el rey, poniendo a la firma decretos de varios ministerios.

Al salir les ha dicho a los periodistas lo siguiente:

—Hoy no hay noticias de interés.

El rey ha firmado decretos de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Entre los decretos de Guerra figura el pase al Consejo Supremo de Guerra y Marina del general Viñe, que hasta ahora ha desempeñado el Gobierno militar de Bilbao.

Este cargo no se proveerá porque seguirá desempeñándolo en comisión un general de brigada.

Continúan los trabajos de salvamento del acorazado "España".

El orden público es completo en todas partes y en Tarrasa no ocurre novedad.

LLEGA A MADRID MARTÍNEZ ANIDO : TOMA DE POSESION

En el sudexpreso del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el general Martínez Anido.

Inmediatamente se ha dirigido a Gobernación, tomando posesión del cargo de subsecretario.

Recibió un momento a los periodistas, pero nada pudo facilitarles de noticias, porque, como acababa de llegar, no sabía nada.

Ha dicho que en aquel momento iba a conferenciar con el general Primo de Rivera.

DE MARINA

En la Presidencia facilitaron la siguiente firma de Marina:

Aprobando la entrega del mando del crucero "Cataluña" efectuada por el capitán de navío don Nicasio Pita Estrada, al jefe de igual empleo don José María Buluer y Mira.

LA "GACETA" : REALES ORDENES

Madrid, 25.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real orden de Instrucción concediendo a súbdito argentino Rafael Ribera Leza y Sabat una beca para estudiar en la Escuela Industrial de Ingenieros industriales.

Real orden disponiendo que por los jefes de centro a que estén adscritos los funcionarios que se mencionan, se instruya a la mayor brevedad un expediente en el que se acredite la falta de asistencia temporal de los mismos a la oficina a causa de enfermedad.

Real orden del Trabajo disponiendo que de disuelta la Comisión liquidadora del Comité oficial Algodonero.

De Instrucción pública. — Anunciando que por reales órdenes de 24 del corriente, han sido declarados cesantes varios funcionarios de este departamento ministerial.

De Fomento. — Circular dando disposiciones para la mayor rapidez en los transportes de abonos.

INTERESANTE CONVERSACION DE DON ALFONSO CON LUCA DE TENA :: DON ALFONSO NO SABIA NADA DEL MOVIMIENTO MILITAR :: EN UN BAILE DADO EN MIRAMAR SE ENTERO DE LO QUE OCURRIA DIMISION DE ALBA :: ALHUCEMAS PRESENTA LA DIMISION DEL GOBIERNO :: POR TEMOR A UNA GUERRA CIVIL

El director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, ha regresado a Madrid en el sudexpreso en el mismo tren que viajaba el rey.

El monarca recibió en el coche regio al señor Luca de Tena y en una conversación que se prolongó unas dos horas le explicó detalladamente su intervención en los últimos sucesos políticos.

No es cierto que el soberano tuviese conocimiento de la protesta iniciada por el marqués de Estella en unión de otros generales y, naturalmente, tampoco es cierto que el rey colaborase en ese movimiento.

El monarca, atento a lo que pensaban y decían muchos españoles y lo que a diario escribía la Prensa independiente, tenía, sí, plena conciencia de que la política no podía continuar por los derroteros que llevaba, pues ni los Gobiernos anteriores ni el últimamente presidido por el marqués de Alhucemas hicieron nada para resolver los graves problemas que afectan al honor y a la vida de España.

En el palacio de Miramar, de San Sebastián, se celebraba un baile y mediada la noche llegaron al soberano las primeras noticias por un telegrama del marqués de Alhucemas, que daba como probables los propósitos del general Primo de Rivera.

El ministro de Estado, señor Alba, informado también por el Gobierno de lo que se temía que ocurriese en Barcelona, se apresuró, en el mismo baile, a presentar su dimisión al rey.

Eran, sin embargo, tan poco concretas las noticias, que el monarca, cuando concluyó la fiesta, se retiró a descansar a sus habitaciones, de las cuales hubo de salir a las cuatro de la madrugada, llamado telefónicamente por el marqués de Alhucemas, que le notificó la situación de las guarniciones de Barcelona y Zaragoza y la actitud adoptada por los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

El presidente del Consejo, ante el temor de una interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, rogó encarecidamente al soberano que se trasladase a la corte, y don Alfonso le manifestó que, ocurriese lo que ocurriese, tuviera por seguro que al día siguiente estaría en Madrid.

Así fué y el presidente del Consejo planteó entonces la cuestión de confianza, al proponer la destitución de los generales que habían iniciado el movimiento y al pedirle la inmediata apertura de las Cortes.

El monarca preguntó al marqués de Alhucemas:

—Y, ¿es seguro que con la destitución de estos generales cesará el movimiento iniciado? ¿Sabes si puedes garantizar que las demás guarniciones no imitarán la conducta de las de Barcelona y Zaragoza?

El Gobierno no sabía nada.

El movimiento constituyó para él una sorpresa, como lo prueba el viaje emprendido a la capital de Cataluña por el ministro de Fomento la misma noche en que estalló la protesta militar.

Ante lo difícil de las circunstancias, el soberano solicitó del presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, cuatro horas para informarse y para decidir, y entendiendo el jefe del Gobierno que la decisión regia debía ser instantánea, presentó la dimisión total del Gabinete.

Don Alfonso, ante los hechos consumados, que el Gobierno no supo evitar, y ante la perspectiva de que el ejército se dividiera en dos bandos, ensangrentando a España con una guerra civil, llamó al general Primo de Rivera para entregarle el Poder.

El monarca cerró sus manifestaciones dirigiendo al señor Luca de Tena la siguiente frase:

—Y ahora, dime con toda lealtad y franqueza, si a tu juicio he hecho bien o mal.

—V. M. ha procedido con un gran patriotismo — contestó el señor Luca de Tena.

EL PROPOSITO DEL DIRECTORIO RESPECTO AL PROBLEMA DE LA TIERRA :: MILLARES DE MILLONES DE PESETAS

Madrid, 25.

Se atribuye al Directorio militar el propósito de adoptar resoluciones por lo que respecta al problema de la tierra.

Se obligará a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas que declaren bajo su responsabilidad los bienes inmuebles de que sean dueños y esta declaración evaluatoria servirá de base para el catastro.

A los Municipios se les respetará el derecho de los bienes comunales o, por mejor decir, se les garantizará el interés legal de esos bienes en láminas intransferibles para esos bienes, dehesas vecinales, montes propios, etc. Serán repartidos en parcelas y vendidas a plazos a los vecinos.

Con este procedimiento se conseguirá que den rendimiento las tierras improductivas, dar trabajo más remunerador a los obreros y destinando el importe de la venta (algunos millares de millones de pesetas) a

extinción de la deuda o a la ejecución de obras públicas reproductivas.

LAS PROXIMAS CORTES

Parece que es propósito del Directorio ir a la elección y formación de futuras Cortes en un plazo que no exceda del término legal o constitucional.

CONFERENCIA :: LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

El presidente del Directorio militar conferenció anoche con el magistrado señor Prat, encargado, como se sabe, por el último Gobierno político de depurar las responsabilidades administrativas.

EN VEZ DE DERECHOS DE ARANCEL PERCIBIRAN SUELDO

Se asegura que está en estudio la supresión de derechos de arancel a los secretarios judiciales, a los que se dará sueldo.

EL GENERAL BAZAN Y LAS RESPONSABILIDADES.

Dentro de unos días y para proseguir la labor que le fué encomendada de depurar las responsabilidades, saldrá para Marruecos el general Bazán.

REUNION DEL DIRECTORIO :: LA PAZ REINA... :: ABONOS PARA EL TESORO.

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Directorio.

Dijo el general Primo de Rivera, a la entrada, que no tenía noticias que comunicar y que en España reinaba una paz octaviana. Vamos a ver si ultimamos lo de las primas a los carbones y ahorramos unas cuantas pesetas al Tesoro. A la salida volveré a ponerme en comunicación con ustedes por si tengo nuevas noticias que comunicar.

Terminó diciendo que había recibido la visita de varios periodistas portugueses y de personas que ostentan cargos oficiales.

DENUNCIAS CONTRA ALGUNOS COMERCIANTES :: CASTIGOS SEVEROS.

El gobernador ha recibido nuevas denuncias de particulares contra comerciantes desaprensivos que burlan las disposiciones de la autoridad.

En su vista, el duque de Tetuán ha dispuesto que por los inspectores de abastos se compruebe si las denuncias tienen fundamento. En este caso, los comerciantes de referencia serán castigados con toda severidad.

LA JUNTA DE ABASTOS

Esta tarde se constituyó la Junta de Abastos, bajo la presidencia del duque de Tetuán.

EL SEÑOR PRADERA TRABAJA EN LA REDACCION DE CUATRO PONENCIAS.

San Sebastián, 25.

A su regreso de Madrid ha manifestado el señor Pradera que se halla compenetrado con el Directorio, cuyo presidente le ha encargado la redacción de cuatro ponencias: una sobre organización de España por regiones, respetando las históricas; otra para la constitución del nuevo Parlamento; la tercera sobre constitución del Gobierno y la última sobre reforma judicial.

Añadió que sigue al habla con el Directorio y que esperaba un aviso del general Primo de Rivera para marchar nuevamente a Madrid.

IMPORTE DE UNAS MULTAS.

En la subsecretaría de la Junta de Abastos se ha recibido papel de pago al Estado por valor de 3,000 pesetas, importe de cuatro multas impuestas en estos últimos días a otros tantos comerciantes.

PROHIBICION DEL JUEGO :: EL SOMATEN.

Bilbao, 25.

Por orden del gobernador militar se ha suspendido terminantemente el juego en todos los círculos y casinos.

En el Club Marítimo y en La Bilbaína se ha suspendido la partida de "caballitos".

Entre los elementos monárquicos de las Arenas existe gran entusiasmo para la inscripción en el Somatén.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Firma de Instrucción pública.

Jubilando al profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, don Manuel Zabala.

Nombrando auxiliar de este centro a don Antonio Fernández de Balbuena.

Ratificando la fecha del 28 del actual para la celebración de las oposiciones a profesores del Magisterio.

A MADRID.

Granada, 25.

Llamado por el Directorio militar ha marchado a Madrid el comandante de Estado Mayor, don José Serón, que estaba ejerciendo aquí la censura de Prensa.

EL NEGOCIADO DE RECLAMACIONES.

Madrid, 25.

El Negociado de Reclamaciones del ministerio de la Guerra se constituirá con personal del servicio de información, además del nuevo que sea nombrado, siendo jefe el teniente coronel de ingenieros don Mariano Ripollés.

LOS DESPACHOS DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO.

Madrid, 25.

En la planta baja del edificio de la Presidencia se instalarán los despachos de todos los generales del Directorio.

PARA EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.

Granada, 25.

Esta tarde se ha reunido en el Gobierno militar la Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador.

Se ha adoptado el acuerdo de fijar el precio de la remolacha en cien pesetas la tonelada; el precio del azúcar "pilé" a 1'05 pesetas el kilo; a 1'95 pesetas el kilo al detall.

Se ha estudiado la tasa de la carne, pero se ha aplazado el acuerdo.

El precio de las patatas se fija en 1'15 pesetas la arroba.

Mientras no se reciban datos más coherentes de la zona de recolección se restringe la exportación a fin de asegurar el mercado de la capital.

EL PLEITO DE LOS SUBALTERNOS :: PIDIENDO UNA RESOLUCION.

Madrid, 25.

Los empleados subalternos del Estado que prestan sus servicios en los distintos centros docentes de Bilbao han dirigido al general Primo de Rivera, como presidente del Directorio militar, un razonado escrito pidiéndole que resuelva el pleito de los subalternos, soslayado por el Gobierno de la concentración.

En el escrito de referencia se hace historia del asunto y se fundamenta la petición de resolución inmediata.

LAS CESANTIAS DE LOS EX MINISTROS DEBEN DESAPARECER.

Madrid, 25.

El periódico "Informaciones" pide al Directorio militar que suprima las cesantías de los ex ministros, con lo que se ahorraría el Tesoro cerca de un millón de pesetas anuales.

REUNION DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL CONGRESO :: LOS EMPLEADOS DE LAS CAMARAS.

La Comisión administrativa del Congreso se ha reunido hoy, presidida por don Melquíades Alvarez, para despachar asuntos de trámite, nEtre ellos se ha tratado de la designación de empleados de las Cámaras que pasan a prestar servicios en los ministerios, a petición del presidente del Directorio militar.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS :: HONRADEZ Y TRABAJO :: CONTRA LOS INDUSTRIALES POCO ESCRUPULOSOS.

El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, ha celebrado una interviú con un periodista acerca de los propósitos del Directorio con respecto al problema de las subsistencias.

—Nuestro lema — dice — es honradez y trabajo.

Mi actuación de momento se ha limitado a impedir los abusos y demasías de los comerciantes e industriales poco escrupulosos. A quien se exceda le aplicaré la ley con todo rigor. Esto es todo.

NOTA OFICIOSA DEL DIRECTORIO :: EXPEDIENTES DE GUERRA :: INFORME DE DECRETOS :: DENEGACION.

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio, facilitando los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de Estado, reunido hasta después de las ocho y media, recibió la visita del general Martínez Anido, que se había posesionado del cargo.

Con asistencia del general subsecretario de Guerra se dió cuenta de varios expedientes de dicho departamento, que unos fueron aprobados y otros quedaron para estudio.

Se dió después conocimiento de la dimisión del señor Romero Civantos, fiscal del Tribunal de Cuentas, y la de don Carlos

Blanco, director de seguridad, la primera admitida y la segunda se comunicará al subsecretario encargado del ministerio de la Gobernación.

Se trató también de los permisos de navegación y cabotaje, y se prosiguió el estudio ya iniciado en Consejos anteriores del proyecto de unificación de todos los centros de carácter geográfico, topográfico y geodésico.

Se han informado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el empleo de intendente de división honorario en situación de reserva al coronel de la reserva don Mauricio Sánchez de la Parra.

Idem ídem de auditor general del ejército en situación de reserva al auditor de división don Luis Bellón.

Disponiendo que el general de brigada don Miguel Correa y Oliver desempeñe en comisión el cargo de jefe del cuartel general del alto comisario en Marruecos.

Nombrando general de brigada de infantería de la cuarta división a don Arturo Nario Delveni, gobernador de Málaga.

Disponiendo que el general de brigada don Ramón Moneda y Galicia de Fraga pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem de don Alvaro Gil de Maestre.

Idem ídem de don Fernando Sampedro Rosalet.

Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo a tres oficiales y un maestro de taller de la Comandancia general de Melilla, a dos capitanes de infantería y a un teniente de la misma Comandancia.

Por real orden han sido denegadas las peticiones que tenían formuladas los armadores de Navegación Libre Española, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, relativas a que se concediera un plazo prudencial para que los buques de construcción extranjera pudieran realizar viajes de cabotage concedido según la ley a los constructores de España solamente.

UNA DENUNCIA DE "EL SOL". NOTA OFICIOSA DEL DIRECTORIO : COMISIONES : DE IMPORTANCIA PARA LA HACIENDA.

Madrid, 25.

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"En contestación a la denuncia formulada al Directorio militar por conducto del periódico "El Sol" del día 25 de los corrientes, por el abogado de Madrid don Fernando Morales, debo consignar lo siguiente:

Que por la situación anormal porque atraviesan los servicios recaudatorios en la provincia de Almería ha habido necesidad de designar las siguientes Comisiones: una por real orden de 8 de octubre de 1920, de 15 funcionarios, con dietas de 32'50 pesetas, para la liquidación de todos los que en concepto de funcionarios propietarios o interinos tuvieron cargo la recaudación del tributo desde abril de 1912, en que cesó por alcance el último arrendamiento de los servicios recaudatorios; otra, por real orden de 8 de octubre de 1922, por la que se designaron tres funcionarios para sustituir a los encargados interinamente de la cobranza en sus normales trabajos de oficina; otra, por real orden de 30 de noviembre de 1922, para liquidación de los recaudadores actuales que venían resultando alcanzados y para la facturación de los valores que han sido objeto de ejecución; y por último, otra por real orden de 1.º de junio último, para estos mismos fines. Se trata de Comisiones diferentes para tres distintos servicios, compuestas las tres primera de 15 funcionarios, la cuarta de tres y las dos últimas de cinco, con dietas de 32'50, salvo en algunas ocasiones que cobraron 34, por tratarse de jefes de Negociado.

Que los cometidos encargados a las Comisiones son de importancia y de absoluta necesidad para la Hacienda, puesta que tienden a normalizar los servicios y a definir la situación de los recaudadores; es evidente que la labor por ellas realizadas es plausible. Lo patentizan los resultados obtenidos que han sido el descubrimiento de varios alcances y la declaración de responsabilidades; y si los denunciantes juzgan largo el plazo de actuación de esas Comisiones, seguramente será por desconocimiento de la técnica adecuada, pero en modo alguno puede suponerse a centro alguno querer favorecer a determinados funcionarios con qubranto de los intereses del Tesoro, pues no siempre fueron los mismos los designados y en alguna ocasión lo fueron a propuesta de distintos centros."

EN EL GOBIERNO CIVIL SE REUNE LA JUNTA DE ABASTOS :: LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Esta tarde, a última hora, se reunió en el Gobierno civil la Junta de Abastos, asistiendo el alcalde interino y otras autoridades.

Se trató de la escasez de azúcar.

El gobernador ha insistido en manifestar que el Gobierno tiene la oferta de una casa que proporcionará 2.000 sacos de azúcar al precio de tasa.

También se trató del precio de la carne, de las patatas y de los huevos.

El gobernador, duque de Tetuán, ha ordenado se gire una visita de inspección a la estación de Vallecas para comprobar en qué forma se hacen las expediciones de algunos artículos de primera necesidad.

APLICACION DE LA CENSURA PREVIA, SEGUN MANIFESTACIONES DEL TENIENTE CORONEL RICO.

Madrid, 25.

Esta noche, después de facilitar las noticias de la reunión del Directorio, el teniente coronel Rico, encargado de visar los originales por la censura, ha hecho a los periodista las siguientes manifestaciones:

—Vuelvo a insistir cerca de ustedes en lo que les dije el primer día: Por respetable que sea la firma de los autores, la censura no permitirá la publicación de artículos que propalen acuerdos de ideas o personas, pesimismos y que no apunten siquiera los resquicios por donde pueda vincularse la salvación.

Tampoco será lícito elegir publicaciones de más o menos acometividad, extractando o presentando al público párrafos truncados que varíen el verdadero sentido de los artículos, siendo también tachados por la censura todas las noticias acogidas como rumores y que revelen proyectos del Directorio, que no tengan por base declaraciones del presidente o de alguno de los miembros del Directorio, o sean de procedencia oficial u oficiosa, con objeto de evitar alarmas, tales como los anuncios de reparto de tierras, cesantías y aquellas otras que se relacionan con intereses que pueden ser censurados.

La acción del Directorio se limitará a evitar nuevas alzas en los precios de los artículos de primera necesidad.

Haremos cuanto las circunstancias nos aconsejen, inspirándonos siempre en nuestro lema: honradez y trabajo.

Mi labor hasta ahora ha sido puramente preventiva, en espera de las normas que han de emanar del Directorio, que estudia el problema con la atención y cariño que merece.

Tengo el firme convencimiento de que tanto la Prensa como los españoles todos nos ayudarán en esta labor, no sólo por patriotismo, sino también por egoismo.

Esto es cuanto puedo decir a ustedes en relación con el problema de las subsistencias.

LA CAMARA DE INDUSTRIA Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

Vista la consulta formulada por la Cámara de Industria al ministerio del Trabajo, a petición de los industriales interesados se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

Primero. No constando disposición alguna especial que determine si ha de considerarse como luz o como fuerza el empleo de energía en los arcos voltáicos utilizados durante el día en las reproducciones fotográficas, pase de los clichés a las planchas, deberá considerarse al suministro con arreglo a lo que dispone el correspondiente contrato, y

Segundo. Las Compañías han sido autorizadas para elevar los precios de los contadores antiguos en un total de un 20 por 100.

VISITAS A PRIMO DE RIVERA

Hoy han visitado al general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra el auditor de la Armada señor Romero Civantos y el fiscal del Tribunal de Cuentas para ofrecerle sus respetos y presentarla la dimisión de su cargo.

También le visitaron el duque de Frías, el duque de Arcos, don Rafael Sánchez Guerra y otras personalidades.

El general Primo de Rivera ha despachado con el subsecretario de Estado y luego recibió más visitas.

BAJA EN LA LECHE

Almería, 25.

Los cabreros han visitado al general gobernador para ofrecerle bajar el precio de la leche.

INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.

Valencia, 25.

En el Ayuntamiento sigue la visita de inspección, habiendo declarado varios concejales.

El coronel señor Rodríguez ha inspeccionado las oficinas de la carne.

EMPLEADOS CESANTES

Granada, 25.

El alcalde ha decretado la cesantía de 14 empleados que no iban a las oficinas municipales.

Espéranse nuevas cesantías.

LE OFRECEN SUS SERVICIOS VISITA DE INSPECCION

Málaga, 25.

Una numerosa Comisión de agentes de Aduanas de esta capital ha visitado al gobernador militar para ofrecerles sus servicios incondicionalmente

El gobernador girará esta tarde una visita de inspección a la cárcel provincial.

INCAUTACION DE LAS TAHONAS

Vitoria, 25.

La Junta de Abastos ha acordado incautarse de las tahonas y panaderías, si antes del día 1.º del próximo mes los fabricantes de pan no han bajado el precio de tan necesitado artículo.

POR EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.

Sevilla, 25.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que en breve se reunirán las entidades y fuerzas vivas de la población, para realizar una intensa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

REBAJA EN EL PRECIO DEL PAN :: VIOLENTO INCENDIO EN UN MONTE.

Huelva, 25.

El gobernador militar ha conminado a los panaderos para que hagan una rebaja en el precio del pan, que se expenderá a cincuenta céntimos el kilogramo.

— En el pueblo de Rubianes un violento incendio ha quemado diez hectáreas de monte bajo y pinares.

Desmintiendo una información

Madrid, 25.

La Legación de Servia publica la siguiente nota:

"La información divulgada por varios periódicos afirmando que ha estallado una revolución comunista en el Reino de los servios, croatas y eslovenos, está desprovista en absoluto de fundamento.

En el citado reino no se ha alterado la calma."

La Bolsa

Madrid, 25.

Los fondos públicos siguen ofrecidos, bajando la partida de Interior 30 céntimos, al cerrar a 70'80.

Las acciones bancarias están sostenidas y de las industriales las ferroviarias siguen mejorando, ganando tres pesetas, cerrando los Nortes a 315. También reponen dos enteros los Tranvías, que cierran a 90.

Los francos suben 15 céntimos y las libras persisten en el descenso.

España en Africa

CONVOY DE MUNICIONES : FUEGO DE CAÑON : DISMINUYEN LOS ENEMIGOS

Madrid, 25.

Parte oficial de Guerra:

"El general en jefe del ejército de España en Africa comunica desde Tetuán lo siguiente:

Ayer se efectuó convoy de municiones de artillería a la posición Principal de Tizzi Azza.

La batería de Buafora disparó contra grupos enemigos, dispersándolos.

La batería Principal hizo fuego sobre el emplazamiento del cañón enemigo. Este también hizo un disparo, cayendo el proyectil entre la posición de Benitez y su avanzadilla, sin consecuencias.

La batería de la avanzadilla de Afrau hizo fuego sobre un grupo enemigo, dispersándolo.

Alhucemas disparó sobe inrdividuos aislados que han disminuído con respecto a los días anteriores.

Sin más novedad en el resto del protectorado.

LA CONFERENCIA DE TANGER Y LA DOMINACION EN EL RIF.

Según informes procedentes de un diplomático, Inglaterra trata de aplazar nuevamente la Conferencia de Tánger, a fin de dar tiempo a España para hacer en el Rif un acto de dominación, que tendría influencia sobre los términos en que ha de plantearse la cuestión.

LLEGADA A TANGER DE UN CAÑONERO ESPAÑOL :: FIESTA ISRAELITA

Tetuán, 25.

Comunican de Larache que ha llegado sin novedad a Tánger el cañonero español "María de Molina".

Los israelitas de Larache han celebrado con gran pompa la fiesta anual.

El alto comisario ha estado trabajando todo el día en su despacho oficial.

REGALO DE LA PLACA DEL MERITO NAVAL :: ACCIDENTE CASUAL :: SOLDADO ARROLLADO POR UN CARRO :: PENSION PARA LA FAMILIA DEL COMANDANTE PAGES

Melilla, 25.

Los vecinos de las Islas Chafarinas han regalado al comandante de aquellos territorios la placa del Mérito Naval como testimonio de afecto por su acertada gestión durante su mando.

Ayer, cuando regresaba de bombardear el campo rebelde, se desprendió una bomba de un aparato, cayendo sobre el poblado de Ras Medua, sin ocasionar desgracias.

En marcha pacífica fué el batallón de Wad-Ras por la pista oriental, no siendo hostilizado por el enemigo.

En Tafersit ha sido arrollado por un carro el soldado del cuarto de zapadores Juan Coronel. Su estado es grave.

Por iniciativa del doctor Ulla los médicos militares pedirán que el nombre del comandante de Sanidad militar Fidel Pagés, muerto hace pocos días en Burgos, figure siempre en el escalafón y que se conceda a la viuda e hijos del famoso cirujano una pensión para que puedan vivir.

De provincias

El cabo Sánchez Barroso

Málaga, 25.

Ha ingresado en la prisión provincial para cumplir la condena que le fué impuesta el cabo José Sánchez Barroso.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Bilbao, 25.

A su llegada esta mañana en el rápido de Barcelona la policía detuvo al sindicalista Mendoza, que ha sido procesado.

Hace unos meses fué detenido en Baracaldo y llevado a Madrid, donde sin duda quedó en libertad.

Comunista detenido

Alicante, 25.

Comunican del pueblo de Crevillente que la guardia civil ha practicado un registro en el domicilio del comunista Eusebio Serrano, encontrando documentos y folletos subversivos.

Fué detenido.

Huelga de abogados

DEPURANDO RESPONSABILIDADES

Murcia, 25.

El gobernador, general Baeza, llamó a su despacho al presidente de la Audiencia y al decano del Colegio de Abogados para tratar de resolver la huelga que sostienen los letrados.

El gobernador rogó al decano de los colegiados que depusieran su acutud y normalizaran la vida de la Audiencia.

Contestó el decano que no podía hacerlo por sí y que reuniría el Colegio para tratar del asunto.

Hoy se celebró la reunión y después de amplio debate se tomó el siguiente acuerdo: primero, cesar en la huelga y entrar a todas las causas, normalizando así la vida judicial, y segundo, seguir trabajando para depurar las responsabilidades por el incidente que motivó el conflicto.

La fórmula fué aprobada sin entusiasmo y con el silencio de todos los letrados.

Dicen que se ha resuelto el conflicto en atención a las circunstancias anormales y para que el Colegio no aparezca como rebelde ante el ruego de la autoridad, por lo que no están satisfechos.

Hallazgo de un cadáver

Sevilla, 25.

Comunican de Marchena que ha sido hallado en el campo el cadáver de un hombre, cuyos miembros están diseminados.

La muerte debe datar de muchos días.

En Marchena circula el rumor de que se trata del cadáver del célebre criminal el "Vivo", autor del doble asesinato que se cometió en Ecija.

POR VENDER COCAINA :: VISTA DE UNA CXAUSA DESPUES DE LA SUSPENCION DEL JURADO

Zaragoza, 25.

Ha sido detenido por la policía el vecino Féliz López por vender cocaína.

Por primera vez en España desde que ha sido suspendida la ley del Jurado se ha constituído el tribunal para ver una causa en que el fiscal acusa de asesinato a un parricida.

El acusado se llama Mariano Garcés, quien mató de 18 puñaladas a su amante Armanda Jiménez.

El fiscal pide pena de muerte.

El tribunal lo componen cinco magistrados.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

Bilbao, 25.

Mañana saldrá para Madrid el presidente de la Diputación que en Mirranda se unirá con los representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, en unión de los cuales gestionará en la corte diferentes asuntos de interés para la provincia.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Ha cesado la resistencia pasiva en el Ruhr. — Importantes declaraciones del canciller alemán. — Se han verificado nueve detenciones en Italia. — Las potencias reciben una nota del Gobierno chino. — Solicitando indulto de la pena de muerte.

La ocupación del Ruhr

EL GOBIERNO ALEMAN ACUERDA DAR POR TERMINADA LA RESISTENCIA PASIVA

Berlín, 25.

El Gobierno, después de consultar con los representantes de las regiones ocupadas, ha decidido dar por terminada la resistencia en el Ruhr.

DISCURSO DEL CANCILLER : LA RESISTENCIA PASIVA NO FAVORECIA A ALEMANIA : SIN OPOSICION

Berlín (oficial), 25.

En presencia de los ministros del Imperio y de los representantes de los partidos políticos y de las regiones ocupadas, el señor Stresemann pronunció un discurso poniendo de manifiesto la ineficacia de las gestiones realizadas para llegar a ponerse de acuerdo con las potencias acerca del regreso a sus hogares de los alemanes expulsados, de la liberación de los detenidos y del restablecimiento de la soberanía de Alemania.

El canciller terminó diciendo que, a su opinión, la resistencia no serviría para mejorar en nada la situación. Los representantes de las regiones ocupadas y de los partidos políticos, excepción hecha de los nacionalistas, se mostraron unánimemente conformes con las declaraciones del canciller y manifestaron que asimismo creían conveniente cesar la resistencia pasiva en el Ruhr.

Por la tarde y con asistencia de los miembros de los Gobiernos de Prusia y del Imperio y de los representantes de las regiones ocupadas, el canciller Stresemann manifestó la opinión unánime del Gobierno favorable a la terminación de la resistencia pasiva.

FELICITACIONES A POINCARE POR SU POLITICA EXTERIOR

París, 25.

En veintitres departamentos comenzaron ayer el segundo período de sesiones los Consejos generales.

En todos los discursos que en esa ocasión pronunciaron, se dirigieron felicitaciones al presidente Poincaré por el buen éxito de la política exterior que ha venido desarrollando.

INCAUTACION DE UNA CANTIDAD FABULOSA DE MARCOS.

Dusseldorf, 25.

Los empleados de aduana de Brachel se han incautado de ciento diez y ocho trillones quinientos sesenta mil millones de marcos, que conducía un autocamión, destinados a la sucursal del Banco del Imperio en Dortmund.

REUNION DEL REICHSTAG LA RESISTENCIA PASIVA FAVORECIA A FRANCIA ADOPCION DE MEDIDAS,

Berlín, 25.

El canciller Stresemann hablará mañana miércoles con una Comisión de Negocios extranjeros.

El Reichstag celebrará reunión el viernes próximo.

Las fracciones demócrata y centrista aprobarán la política del Gobierno.

Los periódicos dicen que era financieramente imposible continuar la resistencia pasiva, y que esta resistencia ha dado más provecho a los franceses que a los mismos alemanes.

La "Gaceta de Voss", en un artículo que publica, dice que las municiones financieras están agotadas ya.

El "Servicio Parlamentario Socialista" dice que consecuencia de la decisión adoptada por el Gobiero, nada se opone ya a que se comiencen las negociaciones con la totalidad de los aliados.

La Prensa en general se muestra inquieta por los manejos de los nacionalistas.

El periódico "Germnia" publica un artículo en el cual se dice que el Gobierno tiene que comprender que, en cuanto a ello, la adopción de medidas inquebrantables es lo único que puede salvar al Reich.

EL FIN DE LA RESISTENCIA PASIVA NO SE SABE OFICIALMENTE

París, 25.

En el ministerio de Negocios Extranjeros han manifestado que el embajador de Francia en Berlín no ha recibido ninguna comunicación oficial relativa a la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr.

CESE DE LA RESISTENCIA PASIVA :: UNANIMIDAD COMPLETA :: DIGNIDAD Y HONOR UNIDAD DEL REICH.

Berlín 25.

Acaba de publicarse el siguiente comunicado oficial:

"Reunidos esta mañana los presidentes de Consejo de todos los Estados alemanes con el Gobierno del Imperio, deliberaron sobre la cuestión del cese de la resistencia pasiva en el Ruhr.

Después de una detallada exposición hecha por el canciller Stresemann los representantes de los Estados alemanes dieron a conocer su opinión.

Hubo completa unanimidad sobre el siguiente punto: Que por motivo de política interior y sobre todo por razones de carácter financiero, debía cesar la resistencia pasiva ejercida hasta ahora en los territorios ocupados.

También fué unánime la opinión de que entraba en las intenciones del Gobierno del Reich y era deber de éste poner fin a esa resistencia pasiva de una manera conforme con la dignidad y el honor del pueblo alemán.

Todos los directores responsables de los Estados alemanes declararon que de realizarse alguna tentativa contra la unidad del Reich, tenían el firme propósito de amparar y defender dicha unidad, por ser ésta uno de los bienes intangibles de la Nación.

EL ESTUDIANTE CONDENADO A MUERTE SOLICITA DE POINCARE SER INDULTADO

Dusseldorf, 25.

El estudiante señor Raabe ha dirigido al presidente de la República una demanda de indulto de la pena de muerte a que fué condenado por el Consejo de guerra de Dusseldorf con motivo de haber lanzado el día 5 de agosto último varias granadas de mano contra un destacamento de soldados franceses.

EMBARGO IMPORTANTE

Dusseldorf, 25.

En Genselkirchen fué embargada ayer la cantidad de 400,000 millones de marcos.

PROCLAMA A LAS AUTORIDADES DE OCUPACION :: PROXIMA INTELIGENCIA

París, 25.

Comunican desde Berlín que, según afirma la Prensa alemana, parece ser que la determinación del Gobierno del Reich de cesar en la resistencia pasiva en el Ruhr se hará pública mediante una proclama comunicada a las autoridades de ocupación.

Se tiene la impresión de que al anularse los decretos y ordenanzas que instauraron la resistencia pasiva, es posible que se origine una nueva situación, que permitirá la apertura de negociaciones entre Alemania y los aliados, con el fin de llegar a una inteligencia.

POINCARE CONFERENCIARA CON EL GOBIERNO BELGA

París, 25.

Es probable que el señor Poincaré, tan pronto como tenga comunicación oficial del acuerdo tomado por el Gobierno alemán respecto de la cesación de la resistencia pasiva, conferenciará con el Gobierno belga.

El señor Poincaré, que actualmente se encuentra en Champigny no volverá a París hasta últimas horas de la tarde.

Una nota de China

PROTECCION A LOS SUBDITOS EXTRANJEROS.

Pekín, 25.

La respuesta del Gobierno chino a la nota que le dirigieron las potencias declara que el atentado a un tren que se perpetró en Lincheng el 10 del pasado mayo no era un atentado de carácter xenófobo.

Agrega la referida nota que China está dispuesta a pagar las compensaciones que sean equitativas, pero rechaza la demanda de las potencias solicitando que sea garan-

tido por China el aumento progresivo de reparaciones para el porvenir.

Termina la nota afirmando que China desea reprimir los actos de bandolerismo y proteger a los súbditos extranjeros residentes en territorio chino.

DETENCIONES EN ITALIA

Roma, 25.

Los periódicos de Milán dan la noticia de haber sido detenidas nueve personas acusadas de haber atentado contra los Poderes constituídos.

EL PRESIDENTE ALVEAR RECIBE A LA DELEGACION ESPAÑOLA

Buenos Aires, 25.

El presidente Alvear recibió ayer la visita del cardenal Benlloch y de los miembros de la delegación española a las tres de la tarde.

Los representantes iban acompañados por el ministro de Relaciones exteriores y por el introductor de embajadores.

CONFERENCIA

Berlín, 25.

El señor Stresemann ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo bávaro, señor Knilling, ocupándose de la situación actual de Baviera.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Nueva York, 25

Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos.

Los propietarios publican un periódico común.

Toma de posiciones

Londres, 25

Al "Daily Mail" le comunican de Berlín que se confirma la noticia de que importantes destacamentos de la Reichswer han ocupado posiciones estratégicas alrededor de la capital.

Concurso internacional de globos

Bruselas, 25

Copa Gordon Bennet de aerostatos.

Un globo francés ha aterrizado en Bélgica Septentrional y otro globo suizo en Holanda NUn globo inglés ha caído en el mar en aguas de Dinamarca. Ni el aerostato ni sus ocupantes han sufrido daño alguno.

EL "FERNANDEZ DURO" ATERRIZA SIN NOVEDAD.

Bruselas, 25.

El globo español "Fernández Duro", tripulado por los señores Magdalena y Baselgas, ha aterrizado en buenas condiciones en Schail, cerca de Herper.

AEROSTATO DESTRUIDO :: SE HAN SALVADO LOS TRIPULANTES

Amsterdam, 25.

Se anuncia que en la noche del domingo un globo esférico, que participó en las pruebas aéreas para la copa Gordon Bennet, a consecuencia de haber tocado un hilo que conduce energía eléctrica aterrizó violentamente a tierra en los alrededores de Woldendorp, provincia de Groningue.

El globo, que iba pilotado por dos oficiales de la Marina española, los señores Julio Guillén y Manuel Delalieux, quedó completamente destruído. Ambos tripulantes se hallan en un hotel de Woldendorp, debidamente asistidos.

¿Huelga de ferroviarios en Bulgaria?

Belgrado, 25

Se considera que el hecho de no haber llegado a esta capital el Simplon Express parece confirmar la noticia de haber estallado en Bulgaria una huelga general de ferroviarios.

Lo de Fiume

Roma, 25.

Ha llegado a esta el gobernador de Fiume, general Gardino, conferenciando con el Gobierno acerca de la situación de Fiume.

La Sociedad de Naciones

EL CANDIDATO POLACO :: POLONIA ES LA MAS INDICADA

Ginebra, 25.

En los Círculos políticos se da por seguro el triunfo del candidato polaco en la próxima votación para miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se considera que Polonia es la más indicada para representar en la Sociedad a la Europa central y oriental, tanto por su fuerza numérica y situación geográfica como por el carácter pacificador de su política, de sus relaciones con la Pequeña Entente y con los países bálticos.

DISCUSIONES DE LA ASAMBLEA :: AMISTAD ENTRE EL CANADA Y FRANCIA.

Ginebra, 25.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha reanudado esta mañana la discusión suscitada sobre la interpretación que ha de darse al artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de Persia y Panamá expusieron los motivos por los cuales no pueden aceptar ni enmienda ni cláusula interpretativa de dicho Pacto.

El señor Barthelemy, francés, recordó que Francia hubiera preferido que no se introdujera enmienda ni interpretación alguna; pero al aceptar hoy la cláusula interpretativa lo hace únicamente porque no olvida la eficaz ayuda que el Canadá prestó a Francia y las simpatías que esta nación siente por ella.

Terminó diciendo que el artículo 10 queda siendo la expresión de un principio del Derecho internacional y que se impondrá cada vez más en la conciencia de la Humanidad.

Caíástrofe en una mina

SESENTA MINEROS SEPULTADOS

Londres, 25.

A consecuencia de haberse inundado las galerías de una mina de carbón situada en las inmediaciones de Falkire (Escocia) parece ser que han quedado sepultados unos sesenta mineros.

Revolución en Bulgaria

EL REY OFRECE ABDICAR :: ¿EN QUE QUEDAMOS

Londres, 25.

Telegrafían de Belgrado al "Morning Post" anunciando que los revolucionarios se han hecho dueños de toda Bulgaria y que proyectan una marcha contra Sofía.

También se asegura que el rey ha ofrecido abdicar, pero que el Gobierno no admite la abdicación.

Sofía, 25.

En el Sur el orden ha quedado restablecido.

En el Norte y Oeste la agitación continúa principalmente en algunos pueblecillos, pero las autoridades han adoptado todas las medidas oportunas para restablecer la normalidad.

La tentativa efectuada por los comunistas en el Norte ha fracasado.

En la región de Tirnovo los pueblos que proclamaron el régimen de los soviets han capitulado ante la fuerza pública.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

De Marruecos

TENIENTE CORONEL HERIDO. SOLDADOS HERIDOS. LOS PRISIONEROS DE ABD-EL-KRIM. EL CABECILLA MORO DISPONE DE UN TELEFONO.

Melilla, 26.

Ayer tarde salió una columna a destruir unas trincheras de Tafersit.

El enemigo hizo algunos disparos.

Una bala rebotó, hiriendo al teniente coronel de Africa don Juan Herrera, levemente.

También resultó herido el soldado de artillería Liborio Sanjuán.

Durante un partido de futbol cayóse, fracturándose la tibia y el peroné, el soldado de artillería Juan Valde.

Ayer salió una columna a proteger el convoy a Axdir-Azuz.

El alemán fugado de la playa de Axdir ha dicho que Abd-el-Krim tiene 14 prisioneros españoles, entre ellos el capitán aviador Herraríz.

Ha confirmado que Abd-el-Krim tiene un teléfono con el que se comunica con las harcas que operan en los distintos territorios.

Viajero moro

Sevila, 25.

Procedente de Córdoba ha llegado Mohamed Torres, hijo del ex bajá de Tetuán.

Viene recorriendo diversas poblaciones andaluzas en plan de estudios.

El infante don Carlos, a quien estuvo a cumplimentar, le concedió audiencia.

BAJAN LAS SUBSISTENCIAS

Alicante, 26.

En virtud ed las gestiones del gobernador civil han bajado los precios de las subsistencias.

BARCOS AMARRADOS

Bilbao, 26.

De conformidad con las disposiciones de protección a la industria nacional, ha negado el comandante de marina la autorización que se había pedido por algunos armadores, para dedicar los vapores de esta región al comercio entre los puertos de la Península, por estar construídos los barcos en el extranjero.

Dichos barcos han sido amarrados hasta nueva orden.

MINEROS QUE VUELVEN AL TRABAJO

Bilbao, 26.

El gobernador militar ha recibido comunicaciones de los alcaldes de varios pueblos dando cuenta de reuniones celebradas en los centros obreros.

Según tales noticias, los mineros han acordado reanudar el trabajo en las minas.

BIEN ESTA

Almería, 26.

Los vendedores de carbón vegetal han desistido de aumentar el precio.

Desde Nueva York

El odioso documento

Agosto de 1923.

El tratado del año 1901 entre los Estados Unidos y Cuba, basado en la enmienda Platt, dice en su artículo segundo:

"El Gobierno de Cuba no asumirá o contraerá ninguna deuda pública, para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios de la isla de Cuba."

Este artículo es la copia de otro — también segundo — que forma parte de un apéndice agregado el año 1901 por la Convención Constituyente a la Constitución Cubana, no por su libre voluntad, sino por imposición de los Estados Unidos, que ocupaban entonces militarmente el país.

Cuba es una nación independiente. Los Estados de que se componen la Unión Americana, que no son independientes ni naciones, no tienen en sus Constituciones artículo alguno como ese. Tampoco lo hay en la Constitución del vecino Canadá, que es una colonia británica autónoma, con honores de nación, y en vano se buscará un artículo de ese jaez en las Constituciones autonómicas concedidas por España el año 1898 a Cuba y Puerto Rico.

Así, pues, si Cuba hubiera seguido bajo ese régimen, no tendría hoy, en su acción financiera, esa limitación que le ha sido impuesta por un poder extranjero, y el que dispusiese o no dispusiese de fondos para el pago de su Deuda, sería asunto de su propia incumbencia.

La única limitación análoga a esa es la que se pone, en algunas naciones, a los Ayuntamientos acerca de la cantidad de Deuda que pueden contraer. Aquí la ponen las Legislaturas de los Estados que son las que enticnden en el régimen municipal. Por donde se ve que, en esta materia, la República de Cuba está sometida a tutela lo mismo que la Rochelle o Schenectady, ciudades subalternas del Estado de Nueva York.

No es este el único artículo objetable de la enmienda y del tratado. De todos ellos hace un concienzudo análisis el doctor Machado en un libro publicado en la Habana, que debe ser leído para destruir los errores en que incurren muchas personas que hablan del asunto sin conocerlo a fondo y entre las cuales hay que crecen al Gobierno americano autorizado para intromisiones que no figuran en lo votado por la Constituyente y pactado por las dos Repúblicas.

El régimen es un mal engendro, concebido por un abogado que ha querido ser listo, y no por un hombre de Estado, y es, además, un acto inmoral, un "chantage", el precio que se ha puesto al establecimiento de la independencia. Para lo que los Estados Unidos necesitaban en Cuba y a que tenían cierto derecho, por haber ayudado a los separatistas contra España, y para su propia seguridad, lo indicado era, primero, instalar el Gobierno independiente, y luego hacer un tratado de amistad y alianza, y otro para la cesión de los territorios destinados a estaciones navales. Todo lo demás que hay en esos documentos curialescos, que parecen tramados por un usurero para "atar" a su deudor, es ofensivo o superfluo.

Inglaterra tiene dos tratados con Portugal, uno de ellos desde hace siglos, por los cuales la primera de aquellas naciones se obliga a defender la independencia de la segunda, tratados que el pueblo lusitano considera benéficos y no humillantes, y, gracias a los cuales, mientras Inglaterra sea fuerte, ni Francia ni España se apoderarían de Portugal. Inglaterra no ha contraído esta obligación por altruismo, sino porque le conviene que Portugal no esté "controlado" por potencia alguna. También a los Estados Unidos les conviene que ninguna nación sea dueña de Cuba. ¿Por qué no toman ejemplo de Inglaterra, donde son verdaderos hombres de Estado los que hacen la política extranjera? Y ¿por qué Cuba ha de ser menos que Portugal, donde el Gobierno británico no fiscaliza la gestión financiera como corolario de la garantía de independencia? La que el Gobierno americano da a Cuba ya está pagada con las estaciones navales.

Los adversarios del tratado humillante podrán conseguir su derogación si en ello ponen empeño. Lo que un Gobierno norteamericano ha hecho, otro puede deshacerlo si se le pide con buenos modos y se le expone bien el caso. Al pueblo de los Estados Unidos le es indiferente el asunto, que apenas conoce, y si se le dice que el complacer al pueblo cubano es factible, sin perjuicio alguno para su República, nada tendrá que oponer.

La oposición vendrá — y será solapada — de parte de los intereses extranjeros radicados en la Isla y del elemento cubano relacionado con esos intereses. Esos factores capitalísimos no darán la cara, pero se entregarán a esa "laborancia" activa y reservada en Washington y en la Habana y su propaganda consistirá, principalmente, en afirmar que los adversarios de la enmienda Platt son pocos y carecen de respetabilidad.

En Cuba existe, desde mediados del siglo pasado, una especie de partido "americanizante" secreto, que ha trabajado por la anexión a los Estados Unidos. A falta de esta solución, que no ha prevalecido, por ser contraria al sentimiento general del país, quiere que haya ahí un "control" político-financiero norteamericano lo más amplio posible, para que mantenga el orden y haga prosperar los negocios.

Ese partido, reforzado, desde que se arrió la bandera española, por el capitalismo norteamericano, que ha adquirido intereses cuantiosos en Cuba, es el co-autor de la enmienda Platt; para servirle se incluyen en el odioso documento todas aquellas cláusulas que no eran necesarias para resguardar la seguridad de los Estados Unidos.

ANTONIO ESCOBAR.

ULTIMA HORA

Riña en la calle del Beato Oriol

DOS MUJERES Y UN HOMBRE HERIDOS.

Anoche, a las diez y media, fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Barbará dos mujeres y un hombre que habían resultado heridos en una riña ocurrida en la calle del Beato Oriol.

Eran los heridos: Encarnación López, de 30 años; Emilia Marquet, de 29, y Cayetano Baños, de 20, solteros los tres y habitantes en la casa número 4 de la mencionada calle. Encarnación López presentaba una herida en la parte izquierda de la región posterior del tórax; Emilia Marquet, una en el dedo índice de la mano derecha, y Cayetano Baños una en la parte izquierda de la región glútea, otra transversal en el vacío izquierdo y otra en el brazo izquierdo. Todas estas heridas incisas.

Como promotor principal de la riña y causante de las heridas fué detenido, en el lugar del suceso, un individuo llamado Francisco Morote Dornel, de 28 años, al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Dos de los heridos pasaron al Hospital de la Santa Cruz y el otro a su domicilio.

Francisco Morote fué conducido a la Delegación de policía del distrito y de allí al Palacio de Justicia.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos